

INFORME DE GESTIÓN TRIMESTRAL

Tercer trimestre 2025

PROYECTO

8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”

NOMBRE

Edwin Alberto Ussa Cristiano
Oficina para la Convivencia Escolar OCE

Elaborado por:

Lizbeth Alpargatero
Jenny Pinzón Farfán

Revisó: Lizbeth Alpargatero

Aprobó: Edwin Ussa

FECHA DE ELABORACIÓN: 14 de octubre 2025

Tabla de contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO.....	3
1.1. <i>Objetivo General:</i>	3
1.2. <i>Objetivos Específicos:</i>	3
2. ALCANCE DEL PROYECTO	3
3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA	5
3.1 <i>Ejecución presupuestal acumulada</i>	5
3.2 <i>Ejecución presupuestal por actividad - componente</i>	6
3.3 <i>Ejecución de reservas presupuestales</i>	8
3.4 <i>Objetivo Específico.</i>	9
3.4.1 <i>Producto</i>	9
3.4.2 <i>Metas proyecto asociadas al objetivo</i>	9
4. GESTIÓN III TRIMESTRE 2025.....	11
4.1 <i>Estrategia Aulas con emoción.</i>	16
4.2 <i>Estrategia Entornos Escolares Inspiradores:</i>	46
4.3 <i>Estrategia de Educación Integral de Sexualidad (EIS):</i>	75
4.4 <i>Estrategia de fortalecimiento familiar:</i>	80
4.5 <i>Estrategia de Construcción de ciudadanía:</i>	83
5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	86
5.1 <i>Meta Plan</i>	86
5.2 <i>Avances y logros:</i>	86
5.3 <i>Retrasos y dificultades</i>	92
6. CONCLUSIONES.....	92

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

1.1. *Objetivo General:*

- Consolidar habilidades para la vida en niñas, niños, adolescentes y jóvenes, mitigando riesgos y fortaleciendo factores protectores para la mejora de la convivencia y el clima escolar en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá, D.C.

1.2. *Objetivos Específicos:*

- Implementar una estrategia de atención integral y salud mental en las instituciones educativas oficiales y en administración de Bogotá D.C.
- Implementar una estrategia de educación integral de la sexualidad en las instituciones educativas oficiales priorizadas.
- Implementar la estrategia de construcción de ciudadanía, orientada al fortalecimiento de la cultura política, la formación democrática, los procesos deliberativos, el enfoque restaurativo y la cátedra de paz.
- Implementar la estrategia de fortalecimiento familiar para acompañar las trayectorias educativas de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las instituciones educativas oficiales priorizadas.
- Implementar el programa de entornos educativos inspiradores en los entornos priorizados para disminuir los factores de riesgo.

2. ALCANCE DEL PROYECTO

- *Estrategia de atención integral y salud mental:* centra su interés en la educación socioemocional, por medio de acciones concretas para promover el bienestar integral de las y los estudiantes. A continuación, se detallan las principales acciones a desarrollar: a.) Elaboración de un plan de trabajo por IE para el desarrollo de habilidades socioemocionales. b.) Al menos dos directivos docentes y un orientador formado por IE, en la escuela de entrenamiento socioemocional c.)

Acompañamiento en el marco de la Ruta de Atención Integral - Ley 1620 de 2013 (promoción, prevención, atención y seguimiento)

- *Estrategia de educación integral de la sexualidad* desde preescolar hasta undécimo busca incrementar en las Instituciones Educativas priorizadas las capacidades para la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, a través de: a.) Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE b.) Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.
- *Estrategia de fortalecimiento familiar* busca promover la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. A partir de las siguientes acciones: a.) Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE b.) Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.
- *Estrategia de entornos educativos inspiradores* en Bogotá se enfoca en crear escenarios más seguros y estimulantes para la comunidad educativa a través de las siguientes acciones: a.) Identificación de factores de riesgo. b.) Identificación de factores protectores. c.) Un plan de acción por entorno priorizado. d.) Al menos dos intervenciones interinstitucionales que promuevan la seguridad en el entorno priorizado. e.) Apoyo a una iniciativa que fomente el trabajo comunitario y la participación ciudadana.
- *Estrategia de construcción de ciudadanía* incluye el fortalecimiento de capacidades ciudadanas, procesos deliberativos, cultura de paz y enfoque restaurativo, se implementará, a través de: *Elaboración del plan de trabajo concertado con las IE *Implementación del 80% de las acciones acordadas en el plan de trabajo concertado en cada IE.

3. INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA

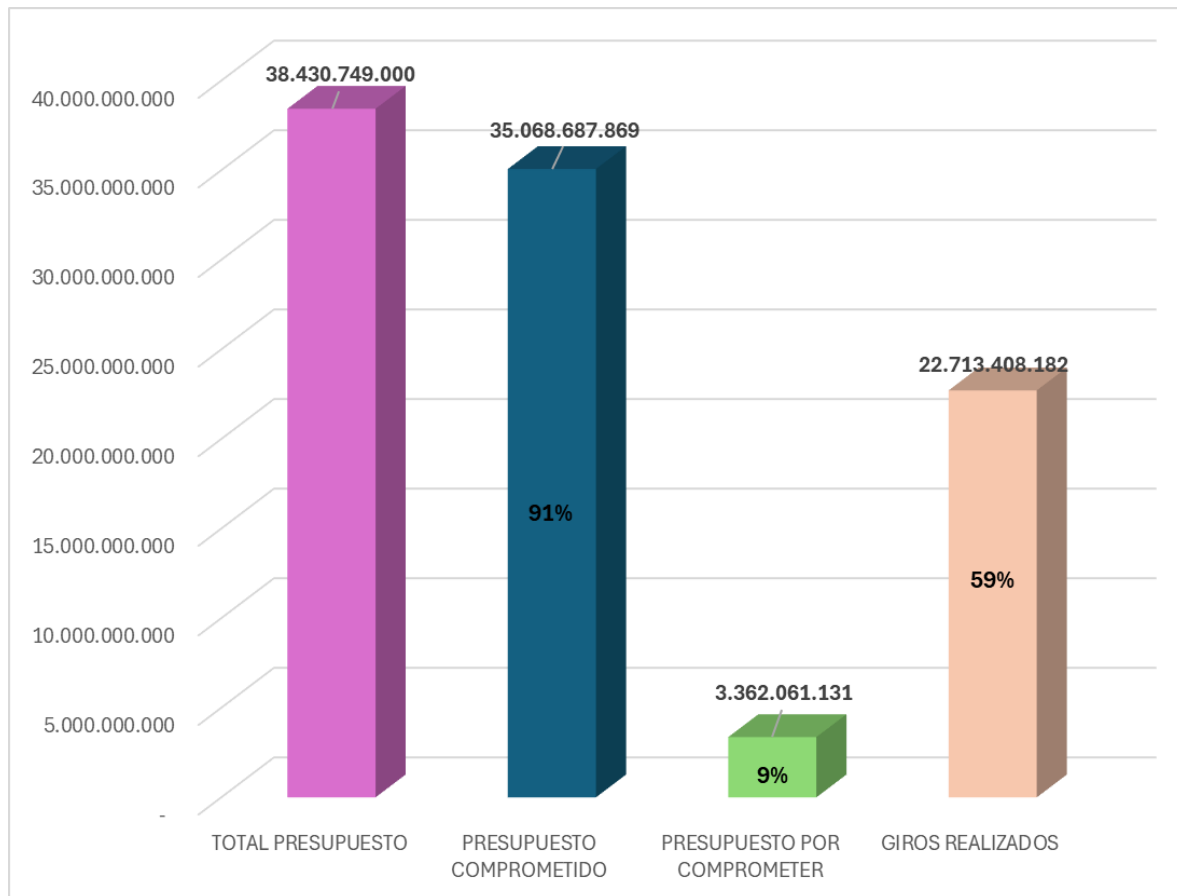
3.1 Ejecución presupuestal acumulada

Durante la vigencia 2025, se asignaron recursos por un valor de \$30.880.749.000, a los cuales se adicionaron \$7.550.000.000, consolidando así un total de \$38.431 millones disponibles para el programa. Esta adición presupuestal permitió el fortalecimiento de cuatro de las cinco estrategias que integran el programa. En particular, se destaca el fortalecimiento de la Estrategia de Educación Integral para la Sexualidad (EIS), lo que posibilitó la ampliación de la meta de cobertura en instituciones educativas. Gracias a este impulso, se proyecta alcanzar el 100 % de cobertura en los colegios del Distrito al finalizar el cuatrienio. Con este avance, se ratifica el compromiso institucional con la prevención de las violencias y la promoción de los derechos humanos, sexuales y reproductivos, en tanto constituyen factores protectores clave para niñas, niños y jóvenes.

En el caso de las otras tres estrategias que también fueron fortalecidas, si bien no se modificaron las metas de cobertura, se logró ampliar las líneas de trabajo o consolidar las ya existentes. En la estrategia de entornos escolares, se incorporó una nueva línea orientada al diseño e implementación de una política pública distrital de entornos escolares, lo que marca un avance significativo hacia la sostenibilidad de las acciones en esta materia. Por su parte, la estrategia de fortalecimiento familiar proyecta una expansión importante, pasando de 18 a 48 Centros de Orientación Familiar (COF) distribuidos en toda la ciudad. Asimismo, se contempla la ampliación de la oferta de educación flexible dirigida a padres, madres y cuidadores, como parte del enfoque integral de acompañamiento a las familias.

Teniendo en cuenta este contexto, con corte a 30 de septiembre de 2025 se cuenta con un presupuesto comprometido del 91,25% y de unos giros del 59,10% sobre los recursos disponibles, conforme con el gráfico No. 1.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2025



Fuente: Reporte de ejecución a 30 de septiembre de 2025. Sistema Apoteosys. Elaboración propia. Oficina para la Convivencia Escolar.

3.2 Ejecución presupuestal por actividad - componente

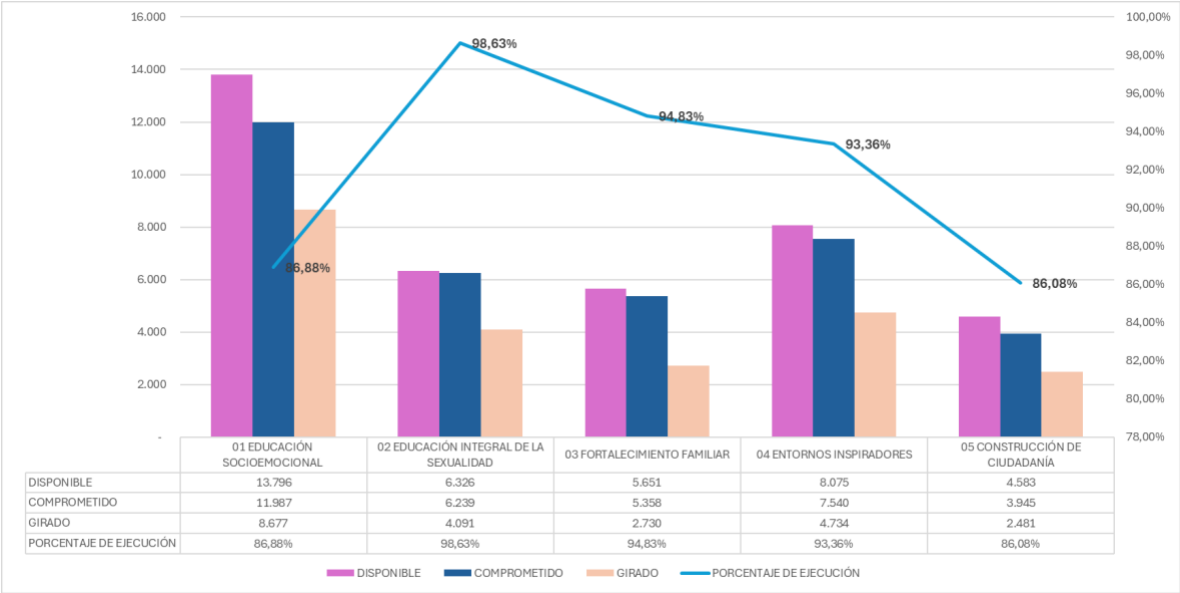
Con corte a 30 de septiembre de 2025 se cuenta con un porcentaje de ejecución presupuestal desagregado por componente y actividad así:

- Componente No. 1 EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. Actividad No. 1. Implementar en Colegios la estrategia de atención integral y salud mental para

fortalecer las habilidades socioemocionales de las comunidades educativas del 86,88%.

- Componente No. 2 EDUCACIÓN INTEGRAL DE LA SEXUALIDAD. Actividad No. 2. Implementar en Colegios la estrategia de educación integral de la sexualidad para promover el desarrollo armónico de la sexualidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en las trayectorias educativas del 98.63%.
- Componente No. 3 FORTALECIMIENTO FAMILIAR. Actividad No. 3 Implementar en Colegios la estrategia de fortalecimiento familiar para fortalecer la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de niñas, niños, adolescentes y jóvenes del 94,83%.
- Componente No. 4 ENTORNOS INSPIRADORES. Actividad No. 4 Implementar intervenciones que fomenten entornos educativos protectores, seguros y confiables mediante la articulación interinstitucional, contextualizada y comunitaria que impacte positivamente la convivencia escolar y la calidad educativa en los colegios de Bogotá del 93,36%.
- Componente No.5 CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA. Actividad No. 5 Implementar en Colegios la estrategia de construcción de ciudadanía que genera una participación incidente en la política educativa del 86,08%.

Gráfico 2. Ejecución Presupuestal por Componentes con corte a 30 de septiembre de 2025 (cifras en millones)



Fuente: Reporte de ejecución a 30 de septiembre de 2025 Sistema Apoteosys. Oficina para la Convivencia Escolar

3.3 Ejecución de reservas presupuestales

Con corte a 30 de septiembre se presenta una ejecución del 100% de las reservas definitivas (\$13.483.134). A continuación, en la tabla 1 se indica la desagregación por componente:

Tabla 1. Ejecución de reservas presupuestales por componente

Componente	Reserva definitiva	Giros acumulados	Porcentaje de ejecución
01 Educación socioemocional	\$4.972.000	\$4.972.000	100,00%
04 Entornos inspiradores	\$8.511.134	\$8.511.134	100,00%
TOTAL	\$13.483.134	\$13.483.134	100,00%

Fuente: Reporte de ejecución a 30 de septiembre de 2025 Sistema Apoteosys. Oficina para la Convivencia Escolar

3.4 Objetivo Específico.

Implementar el programa de convivencia y salud mental en las instituciones educativas y entornos priorizados de Bogotá D.C.

3.4.1 Producto

Tabla 2. Productos

Producto	Programado	Ejecutado	Avance del Producto
(Escribir el producto MGA)	(Valor programado)	(Valor ejecutado)	Hacer una breve descripción que incluya el % de ejecución del producto y el estado actual del producto.
Servicio de apoyo a la atención integral para la convivencia escolar	412	150	Los colegios del distrito cuentan con educación socioemocional a través del fortalecimiento de HSE en el marco de una ruta de prevención, promoción, atención y seguimiento a las situaciones de convivencia escolar.

3.4.2 Metas proyecto asociadas al objetivo

Tabla 3. Metas proyecto

META PROYECTO	MAGNITUD META PROYECTO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
	PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Implementar 412 colegios la estrategia de atención integral en salud mental para fortalecer las habilidades	412	50	150	150	100

socioemocionales de las comunidades educativas					
Implementar en 412 colegios la estrategia de educación integral de la sexualidad para promover el desarrollo armónico de la sexualidad de NNJ en sus trayectorias educativas	412	30	170	170	64,78
Implementar en 250 estrategia de colegios la fortalecimiento Familiar para fortalecer la participación de las familias en la garantía del derecho a una educación de calidad de NNJ	250	60	80	80	100
Implementar en 250 colegios la estrategia de construcción de la ciudadanía que genere una participación incidente en la política educativa	250	60	80	80	100
Implementar en 92 entornos escolares intervenciones	92	18	22	22	100

4. GESTIÓN III TRIMESTRE 2025

Comité Distrital de Convivencia Escolar CDCE como instancia de alineación programática interinstitucional.

El programa Escuelas con Emociones cuenta con una instancia de coordinación interinstitucional denominada Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE) se consolida como la principal instancia de alineación programática interinstitucional del programa Escuelas con Emociones. Su funcionamiento permite no solo fortalecer la implementación del programa dentro de la Secretaría de Educación, sino también promover una coordinación efectiva con otras entidades del Distrito. Bajo el principio de corresponsabilidad, el CDCE facilita la construcción de respuestas integrales frente a las problemáticas que afectan la convivencia escolar y la garantía de derechos, contribuyendo a la consolidación de acciones articuladas, sostenidas y de alto impacto en favor de las niñas, niños y jóvenes de la ciudad.

Es por lo que, dentro de los logros más importantes del tercer trimestre de 2025 de la gerencia del Programa Escuelas con Emociones está la realización del tercer Comité Distrital del año 2025 celebrado el 5 de septiembre. El CDCE es un organismo de articulación interinstitucional conformado por directivos y delegados técnicos de diferentes entidades del orden nacional y distrital, así como por directivos docentes de colegios oficiales y privados, y un orientador escolar delegado por la Mesa Distrital de Orientadores.

Las principales funciones del CDCE incluyen:

- Elaborar y actualizar los protocolos de atención: en concordancia con la Ley 1620 de 2013, el comité tiene la responsabilidad de garantizar que la Ruta de Atención Integral para la Convivencia Escolar sea apropiada, vigente y correctamente implementada por las entidades del sistema, en el marco de sus competencias. Los protocolos integrados a esta ruta deben ser revisados y actualizados cada dos años. En la vigencia se planeó y ejecutó un cronograma de actualización, teniendo con corte a 30 de septiembre 10 protocolos revisados y ajustados a partir de las recomendaciones interinstitucionales. En el mes de diciembre se espera socializar

y aprobar los protocolos en el marco de la última sesión del año del CDCE. Ver: [Informe POA Protocolos](#).

- Brindar asesoría y apoyo técnico en el territorio: el CDCE acompaña a las instituciones educativas mediante mesas técnicas de cualificación de los comités escolares de convivencia. Esto incluye capacitación docente, sensibilización a la comunidad educativa y promoción de buenas prácticas para la prevención y el manejo de situaciones que afectan la convivencia escolar.
- Monitorear y evaluar la convivencia escolar: en cada sesión ordinaria del comité se realiza seguimiento a los principales fenómenos que afectan la convivencia en las instituciones. Para ello, se analizan datos, se evalúa el impacto de las acciones implementadas y se definen recomendaciones técnicas e institucionales para su mejora.
- Coordinar acciones interinstitucionales: el CDCE articula esfuerzos entre sectores y entidades para abordar de manera integral los desafíos que enfrenta la convivencia escolar. Esta labor incluye la construcción de mecanismos de cooperación y colaboración para garantizar una respuesta efectiva, oportuna y con enfoque de derechos.

Durante el año 2025, el Comité ha consolidado su papel como un espacio de articulación de alto nivel en el Distrito, con la participación de los secretarios distritales y el liderazgo de la Secretaría de Educación y del jefe de la Oficina de Convivencia Escolar. En sus tres sesiones realizadas, se han evidenciado avances significativos y se han definido compromisos estratégicos que fortalecen su incidencia en la garantía integral de derechos de la población escolar.



Foto: CDCE, 5 de septiembre 2025

Entre los principales logros del trimestre se destacan:

1. *Geovisor de entornos escolares*, permite visualizar la totalidad de los entornos escolares de la ciudad, no solo los 92 priorizados, lo cual es de vital importancia para todas las entidades de la ciudad. El objetivo de esta herramienta es localizar con mayor precisión las necesidades de los entornos, como facilitar todo tipo de análisis estadístico.



Foto: Geovisor CDCE, septiembre 2025.

2. *Avances en el Índice de Priorización de Entornos Escolares (IPEE)*. Se destaca el desafío que ha representado el cambio en la metodología, debido a la falta de información por parte de la Policía Nacional. Por esta razón, se están llevando a cabo nuevas gestiones con la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia para lograr un cruce de datos que permita hacer un seguimiento efectivo a las intervenciones.
3. *Avance en la construcción de la política pública de entornos escolares*. Este proceso es liderado por la Secretaría de Educación y la Secretaría de Planeación Distrital. La iniciativa, en alianza con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), busca consolidar la apuesta para mejorar los entornos, la cual impacta a 40 entornos entre 2024 y lo corrido de 2025. El propósito central de la estrategia es posicionar a las niñas y niños en el centro de las prioridades de Bogotá. La construcción de la política pública de entornos escolares ofrecerá varios beneficios clave. En primer lugar, dejará un modelo de intervención y transformación que será sostenible en el tiempo y podrá ser mejorado por futuras administraciones. En segundo lugar, permitirá una alineación más clara de recursos, acciones e indicadores, facilitando la medición colectiva del progreso. Finalmente, se establecerán mecanismos de planificación y responsabilidad que reforzarán el trabajo intersectorial, considerado fundamental para la transformación integral de los entornos.

El Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE) cuenta con cuatro mesas técnicas que tienen el propósito de construir e implementar un plan de trabajo orientado a incidir en la disminución de las principales problemáticas que aquejan a la comunidad educativa en especial las vulneraciones reportadas en el sistema de alertas de la Secretaría de Educación del Distrito. A través de las orientaciones de los secretarios, los directivos y del trabajo con los profesionales técnicos, se planean acciones en pro de la mitigación de las violencias y la desnaturalización de estas.

Tabla 4. Mesas técnicas del CDCE-

Mesas	Jornadas
Actualización de protocolos - Ley 1620 de 2013	8
Mesa técnica de entornos	1
Mesa técnica de interoperatividad	6
Mesa técnica de salud mental y violencias	7
Total mesas técnicas - Comité Distrital	22

Fuente: SED, OCE. 30 de septiembre 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Balance de la implementación del programa por estrategias.

Ahora bien, en el marco de la gestión desarrollada por CDCE, se ha fortalecido la implementación del Programa Escuelas con Emociones, cuyo propósito es promover el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante el fortalecimiento de sus habilidades socioemocionales, la creación de entornos protectores y la articulación intersectorial.

La Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) tiene a su cargo la gerencia del programa y lidera directamente la coordinación de dos de sus estrategias base:

- Aulas con emoción
- Entornos escolares inspiradores

De forma articulada, también apoya la implementación de las tres estrategias lideradas por la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), a saber:

- Educación Integral de la Sexualidad (EIS)
- Fortalecimiento familiar
- Construcción de ciudadanía

Cada una de estas estrategias contribuye desde un campo específico al fortalecimiento de la convivencia escolar, el bienestar emocional y el desarrollo de habilidades individuales y colectivas para la vida. A continuación, se presentan los principales avances, logros y retos identificados en el proceso de implementación durante el 2025, en el marco de las orientaciones del CDCE y del Plan de Desarrollo *Bogotá Camina Segura 2024-2028*.

4.1 Estrategia Aulas con emoción.

La estrategia “Aulas con emoción” tiene como objetivo fortalecer las habilidades socioemocionales de los líderes educativos —rectoras(es), coordinadoras(es), docentes orientadoras(es) y maestras(os) de primera infancia— como vía para transformar el clima escolar y promover la salud mental en las comunidades educativas del Distrito.

Objetivo

Guiar y acompañar la integración curricular y comunitaria de las habilidades socioemocionales en las instituciones educativas, mediante procesos de liderazgo transformador que reconozcan el ser, el sentir y el contexto de cada comunidad educativa.

Avances de la estrategia – tercer trimestre de 2025

Uno de los avances más significativos ha sido la implementación de las Escuelas de Liderazgo Socioemocional, espacios de formación e inmersión para fortalecer las capacidades institucionales de los equipos directivos y de orientación escolar. Estas escuelas permiten proyectar acciones transformadoras mediante un enfoque de liderazgo socioemocional situado y colaborativo.

Para la puesta en marcha de esta estrategia, se desarrollaron las siguientes fases y acciones clave:

- Alistamiento institucional y operativo que garantizó las condiciones humanas, pedagógicas y logísticas necesarias para implementar la estrategia en las IED priorizadas Fase de alistamiento institucional y operativo.
- Contratación del equipo profesional de la Oficina para la Convivencia Escolar, responsable del acompañamiento permanente y territorializado de las instituciones participantes.
- Suscripción de convenio con Fundación PLAN Internacional, organización aliada que aportó su experiencia técnica en educación inclusiva y bienestar socioemocional, fortaleciendo el enfoque de derechos y la propuesta metodológica.
- Vinculación de la organización Aulas en Paz, como aliada pedagógica encargada del diseño y desarrollo del proceso formativo de las Escuelas de Liderazgo,

aportando una trayectoria sólida en educación emocional y resolución pacífica de conflictos.

Implementación en territorio

Una vez definida la ruta metodológica y consolidado el equipo de trabajo, inició la fase de sensibilización y vinculación con las instituciones educativas, mediante:

- Reuniones zonales con rectoras y rectores en las localidades.
- Envío de comunicaciones oficiales.
- Visitas de socialización y motivación a las IED focalizadas.

Este trabajo permitió la convocatoria efectiva de 150 instituciones educativas distritales, cada una representada por cuatro personas de los estamentos directivo, de coordinación y orientación escolar. En algunos casos, también se integraron docentes líderes en procesos de educación socioemocional.

Escuelas de Liderazgo Socioemocional: formación en inmersión

Las escuelas se desarrollaron entre mayo y junio de 2025, en formato de inmersión de tres días, fuera de la ciudad de Bogotá, en los municipios de Paipa y Villa de Leyva (Boyacá). Estas jornadas promovieron:

- La reflexión desde el ser y el sentir de los líderes educativos
- El análisis de factores de riesgo y protectores que inciden en la salud mental escolar
- La formación pedagógica en metodologías y rutas para la promoción del desarrollo socioemocional

Los participantes iniciaron la formulación de Planes Institucionales de Transformación, que recogen las particularidades y propuestas de cada comunidad educativa para implementar acciones sostenibles de bienestar emocional. Con la implementación de esta estrategia, se espera consolidar un liderazgo pedagógico que dinamice procesos de transformación en los colegios, promueva el trabajo colaborativo y construya entornos que favorezcan el desarrollo socioemocional y la salud mental de niñas, niños y jóvenes.

Estructura del proceso formativo

El diseño metodológico de las Escuelas de Liderazgo Socioemocional se estructuró en tres momentos:

- Día 1: Reconocimiento personal y fortalecimiento emocional. Se promovió la exploración de las propias habilidades socioemocionales a través de espacios de reflexión, ejercicios vivenciales y dinámicas de autocuidado.
- Día 2: Construcción colectiva de planes de transformación institucional. A partir de los lineamientos de la malla de aprendizajes en Habilidades Socioemocionales (HSE), los equipos diseñaron planes orientados a integrar el enfoque socioemocional en las dinámicas escolares, contemplando acciones pedagógicas, de gestión y de acompañamiento.
- Día 3: Comunicación estratégica y resolución de conflictos. Se fortalecieron habilidades comunicativas mediante la elaboración de productos audiovisuales para presentar los planes institucionales. Además, se trabajaron herramientas para la mediación y transformación de conflictos. La jornada concluyó con una plenaria.



Fotos: Escuela de liderazgo socioemocional, encuentro Paipa- Boyacá, mayo-junio 2025

Tabla 5. Información básica de las escuelas de Liderazgo Socioemocional

ESCUELA DE LIDERAZGO	FECHA	LUGAR	COLEGIOS POR LOCALIDAD	NÚMERO DE IED	NÚMERO ASISTENTES
PRIMERA ESCUELA	12 al 14 de mayo	Hotel Casa de los Fundadores,	Usaquén - 3 Fontibón - 5 Engativá -15 Teusaquillo 2 Puente Aranda - 8 Usme – 1	34	130
SEGUNDA ESCUELA	26 al 28 de mayo	Villa de Leyva	Candelaria 1 Rafael Uribe Uribe – 14 Ciudad Bolívar – 17 Engativá - 3	35	134
TERCERA ESCUELA	3 al 5 de junio	Hotel Lanceros	Usme - 7 Bosa - 14 Kennedy - 12 Barrios Unidos -1 Sumapaz - 2	36	142
CUARTA ESCUELA	9 al 11 de junio	Paipa	Santa Fe - 5 San Cristóbal - 14 Tunjuelito - 5 Suba - 8 Barrios Unidos - 1 Los Mártires - 5 Rafael Uribe Uribe - 4 Bosa - 3 Ciudad Bolívar - 2	47	183

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante el desarrollo de las Escuelas de Liderazgo Socioemocional participaron 589 personas pertenecientes a las Instituciones Educativas Distritales priorizadas, entre ellas 99 rectores y rectoras (lo que representa el 65 % del total de IED focalizadas), 200 coordinadores y coordinadoras, 216 orientadores y orientadoras y 73 docentes. Como resultado del proceso formativo, se logró la formulación de 150 Planes de Transformación, uno por cada institución priorizada, los cuales servirán como hoja de ruta para la integración del enfoque socioemocional en las dinámicas escolares.

Formación virtual

Tras la realización de las Escuelas de Liderazgo Socioemocional en su versión presencial e inmersiva, se desarrollaron dos espacios de formación virtual que dieron continuidad al proceso iniciado. Estas actividades se llevaron a cabo a través de dos conferencias en formato webinar. El primero de ellos, titulado “Liderazgos que inspiran, escuelas que transforman”, fue dirigido por el profesor Enrique Chaux y tuvo como propósito fortalecer las habilidades de líderes, docentes y directivos, brindando herramientas conceptuales y prácticas para promover un liderazgo inspirador, capaz de transformar la cultura institucional, optimizar los procesos pedagógicos y generar impactos sostenibles en las comunidades educativas.

En esta jornada virtual participaron 308 personas, de las cuales 203 diligenciaron el formato de asistencia dispuesto para el evento. Los registros evidencian la presencia de miembros pertenecientes a 90 instituciones educativas distritales.

El segundo espacio de formación virtual llevó por título “Ser o no ser líder, esa ya no es la cuestión”, y estuvo igualmente dirigido a líderes escolares, docentes y directivos de las instituciones participantes en la estrategia Aulas con Emociones. En esta ocasión, la conferencia fue conducida por Paola García Castillo, especialista en liderazgo educativo, quien orientó el encuentro con el propósito de fortalecer las competencias de liderazgo en el ámbito escolar desde un enfoque humano y socioemocional.

Este espacio formativo se enriqueció con la incorporación de la malla de aprendizaje en Habilidades Socioemocionales de la SED, en especial con los contenidos relacionados con el curso de vida de la adultez. Su integración permitió articular los temas del webinar con la población objetivo —rectores, docentes y equipos directivos—, destacando la relevancia de las habilidades socioemocionales en el ejercicio del liderazgo educativo. En este segundo encuentro participaron 171 asistentes, pertenecientes a 87 instituciones educativas.

Los Planes de Transformación Institucional

Se constituyen en una hoja de ruta que permite a la comunidad educativa orientar las acciones necesarias en el corto y mediano plazo para fortalecer la educación socioemocional de su comunidad. Este plan surge del análisis que los líderes educativos realizan sobre su institución, identificando los factores protectores que potencian el

desarrollo de las habilidades socioemocionales, así como los factores de riesgo que pueden representar una amenaza para dicho desarrollo. En este sentido, el plan posibilita una priorización de acciones basada en las transformaciones que la propia comunidad identifica a partir de su experiencia y conocimiento de su entorno educativo.

Estos planes buscan integrar las Habilidades Socioemocionales (HSE) en las dinámicas educativas, posibilitando así el desarrollo socioemocional de toda la comunidad escolar, creando un ambiente que favorezca el bienestar integral y promueva el mejoramiento del clima escolar y la salud mental de niñas, niños y jóvenes.

Este proceso de construcción colectiva del plan de transformación se fortalece con el acompañamiento permanente del equipo profesional que asesora a cada colegio, conformado por el equipo del programa Escuelas con Emociones y su aliado Fundación PLAN Internacional, quienes llevan a cabo una asistencia técnica especializada. Este apoyo garantiza la solidez y claridad de cada plan, orientando a los colegios en la definición de objetivos, metas, acciones concretas de transformación y mecanismos de seguimiento a los cambios realizados.

En el trimestre julio septiembre se llevaron a cabo 4 momentos para materializar esta asistencia técnica a los colegios en sus planes de transformación.

Acercamiento (Momento 1): Este primer momento es en el que se realiza un primer acercamiento a las comunidades educativas priorizadas, allí se hace una presentación del programa Escuelas con Emociones y de la estrategia Aulas con Emoción a las rectoras y rectores principalmente, contando a ellos y ellas el cronograma general de las acciones y procesos a desarrollar.

Dentro de las acciones desarrolladas en este momento se encuentran:

- i) Socialización de la estrategia a los colegios por medio de correo, reunión desde la OCE o DILES.
- ii) Acercamiento de socialización del programa y la estrategia a las IED desde el responsable territorial para oficializar su participación.
- iii) Reconocimiento de los colegios, sus entornos y contextos.

- iv) Reconocimiento acciones previas de trabajo socioemocional en los colegios.
- v) Proyección y definición de enlaces responsables y cronogramas de encuentros.
- vi) Inicio de la Identificación del equipo de acompañamiento escuela de liderazgo y equipo ampliado de gestión.

Sensibilización- formación (Momento 2): establecimiento de cronogramas de visitas, acompañamiento a los colegios en la definición de actores clave. Este proceso buscó alinear a toda la comunidad educativa con el desarrollo de habilidades socioemocionales, permitiendo identificar y fortalecer estas competencias a través del análisis conjunto de proyectos de aula, iniciativas institucionales y diversas acciones pedagógicas (tanto intencionadas como emergentes). Con el apoyo de profesionales territoriales, durante esta fase previa a las Escuelas de Liderazgo se recopila información clave sobre factores protectores y de riesgo, la cual servirá como base para formular un Plan de Transformación que, manteniendo coherencia con el recorrido institucional de cada IED, proyecte su visión de futuro. *Dentro de las acciones implementadas en el trimestre se encuentran:*

- i.) Confirmación de la participación de los colegios y las personas que van a asistir a la escuela de liderazgo socioemocional.
- ii.) Apoyo logístico (confirmación de hora, lugar, otros).
- iii.) Compromisos de los colegios sobre la permanencia en la estrategia AcE.
- iv.) Participación en las Escuelas de Liderazgo Socioemocional.
- v.) Primer esbozo del plan de transformación.
- vi.) Socialización de la malla de aprendizajes formulada por la SED.

Formulación (Momento 3): El momento de formulación consta de dos procesos fundamentales, el primero es la formulación o definición del Plan de Transformación basado en habilidades socioemocionales, que se esboza en la Escuela de Entrenamiento Socioemocional, y que muestra esa visión compartida que, con los insumos recogidos en la fase anterior, la formación recibida en la Escuela de Liderazgo y la construcción de un horizonte común entre los líderes de la IED, define la priorización de un camino a seguir.

En este sentido, los colegios priorizaron dentro de cinco dimensiones propuestas, tres que consideraron las que más se ajustaba a sus necesidades y objetivos. Estas dimensiones son:

- i. *Formación en habilidades socioemocionales intencionada:* Las y los estudiantes tienen oportunidades constantes para cultivar, practicar y reflexionar sobre sus habilidades socioemocionales explícitas, de acuerdo, a su desarrollo y necesidades del entorno.
- ii. *Integración con las áreas académicas:* Las habilidades socioemocionales están integradas al contenido y a las estrategias pedagógicas dentro de las diferentes materias académicas.
- iii. *Clima escolar y de aula:* Se refiere al ambiente emocional y relacional que se vive diariamente en el aula, el cual influye directamente en el aprendizaje y el bienestar de las y las y los estudiantes. Se caracteriza por relaciones de confianza, prácticas inclusivas y una cultura que valora la identidad de cada estudiante.
- iv. *HSE de las personas adultas:* Son las oportunidades que crea la IED para que los adultos puedan desarrollar y practicar sus propias habilidades socioemocionales. Esto incluye espacios regulares para la reflexión personal, la colaboración entre colegas, la construcción de relaciones de confianza y el fortalecimiento del sentido de comunidad.
- v. *Disciplina positiva:* Se refiere a la manera como la IED logra manejar la disciplina de manera constructiva, usando herramientas que combinan firmeza y amabilidad desde una lógica restaurativa, guiando hacia soluciones constructivas y reparadoras, en lugar de castigar.

Implementación (Momento 4): Este momento marca el tránsito del diseño a la acción. Una vez formulados y validados los Planes de Transformación Institucional, las instituciones educativas priorizadas inician la ejecución de las acciones contempladas, orientadas a la promoción, desarrollo e integración curricular de las habilidades socioemocionales en la vida escolar cotidiana. Se trata de un paso fundamental que da cuerpo a lo planeado, y permite comenzar a observar cambios en las dinámicas pedagógicas, relacionales y emocionales en el interior de los colegios. Dentro de las acciones desarrolladas en el trimestre están:

- i.) Implementación de acciones de transformación.
- ii.) Presentar el plan de transformación a la población objetivo y el marco del programa.
- iii.) Valoración en cambios y transformaciones.
- iv.) Sistematización de las experiencias.
- v.) Reflexión sobre los cambios logrados y las experiencias.
- vi.) Proyección de la continuidad del plan de transformación hacia 2026.

Logros

A continuación, se señalan los logros alcanzados en el periodo de la vigencia 2025:

- *Liderazgo educativo como motor de transformación socioemocional.* La realización de las cuatro Escuelas de Liderazgo Socioemocional durante el segundo trimestre de 2025, con la participación de 589 líderes educativos de 150 Instituciones Educativas Distritales, consolidó a los equipos directivos como protagonistas en la construcción de rutas institucionales para fortalecer la educación socioemocional.
- *Participación y compromiso institucional.* A pesar de los desafíos operativos, se logró la vinculación efectiva de 150 IED priorizadas, alcanzando una cobertura del 100% de la meta propuesta. La participación del 65% de los rectores/as evidencia un avance significativo en el compromiso institucional con la estrategia, aunque persiste el reto de fortalecer su implicación directa.
- *Formulación de Planes de Transformación contextualizados.* Cada IED construyó un Plan de Transformación propio, producto de la reflexión situada, el análisis del contexto institucional y la apropiación de la Malla de Habilidades Socioemocionales (HSE), lo que garantiza mayor pertinencia y sostenibilidad en su implementación.
- *Priorización de las Habilidades Socioemocionales de los adultos.* La dimensión más priorizada en los planes fue el desarrollo de las HSE de los adultos, seguida por la formación intencionada en HSE. Esto refleja una comprensión profunda del rol que juegan los adultos en la creación de climas escolares protectores y transformadores.

- *Metodología flexible y situada, clave del éxito.* La estrategia metodológica, basada en una guía flexible y adaptativa, permitió a los equipos institucionales generar propuestas pertinentes, con un enfoque restaurativo, reflexivo y propositivo, reconociendo su realidad y sus potencialidades.
- *Ambientes de formación significativos y transformadores.* La realización de los encuentros fuera del entorno escolar favoreció espacios de desconexión que potenciaron la reflexión estratégica, el sentido de comunidad entre líderes educativos y la generación de compromisos colectivos.
- *Fortalecimiento del sentido de comunidad y liderazgo inspirador.* Los encuentros consolidaron redes de colaboración entre pares, promovieron liderazgos empáticos y proyectaron visiones institucionales centradas en el bienestar, el autocuidado, la convivencia y la transformación cultural desde lo socioemocional.
- *Instrumentos de soporte sólidos.* Las actas, agendas, presentaciones de cada Escuela, y los 150 Planes de Transformación formulados, constituyen una base documental robusta que evidencia el avance de la estrategia y ofrece trazabilidad para el seguimiento de su implementación.
- *Percepción positiva y alto valor formativo.* Según las encuestas de satisfacción aplicadas, los participantes destacaron la calidad de los contenidos, la pertinencia temática y la utilidad práctica del proceso formativo para liderar transformaciones con enfoque socioemocional en sus instituciones.
- *Visión institucional compartida.* El trabajo colectivo desarrollado durante las escuelas permitió construir una visión compartida entre los líderes, orientada a proyectar acciones transformadoras que puedan ser implementadas en cada institución, atendiendo a sus contextos y necesidades particulares.
- *Percepción del beneficio de las escuelas.* Los líderes y lideresas que participaron en las Escuelas expresaron sentirse escuchados, valorados y cuidados. Esta experiencia tiene efectos positivos en su rol como modelos dentro de la comunidad educativa, al brindarles herramientas para mejorar su relacionamiento con otros actores, (niños, niñas, jóvenes, docentes y familias), potenciando así su impacto en la vida institucional cotidiana. Se logró mantener la participación de los diferentes roles en los procesos de formación virtual que dieron continuidad a las Escuelas de Liderazgo Socioemocional.
- *Confirmación del principio planteado en la teoría del cambio:* el fortalecimiento de las HSE en adultos constituye una necesidad prioritaria para las comunidades

educativas. Las instituciones reconocen la importancia de desarrollar estas competencias en los actores que lideran los procesos formativos, como condición esencial para promover transformaciones significativas en niños, niñas y jóvenes.

- *Apropiación sólida del enfoque socioemocional* por parte de las instituciones educativas distritales, evidenciando avances en la integración de las HSE en los proyectos institucionales y en la construcción de una visión compartida orientada al bienestar y la mejora de la convivencia escolar.

Retos y aprendizajes en la ejecución.

- Fortalecer los canales de comunicación con las rectorías, promoviendo una relación más cercana y asertiva que permita garantizar su participación y respaldo total en futuras convocatorias de la estrategia.
- Diseñar espacios exclusivos para rectores, en reconocimiento a su rol clave en el posicionamiento de la educación socioemocional dentro de las IED, y con el fin de responder a sus dinámicas y necesidades específicas.
- Fomentar el reconocimiento, la valoración y la apropiación de las propuestas transformadoras construidas con los líderes en las Escuelas, por parte de toda la comunidad educativa, promoviendo una cultura institucional que respalde el liderazgo y las iniciativas de cambio impulsadas desde la dirección.
- Evaluar la apropiación de los aprendizajes adquiridos por los líderes educativos y su impacto en las acciones que desarrollan con sus comunidades, con el fin de retroalimentar y fortalecer continuamente la estrategia.
- Continuar con el acompañamiento cercano y sostenido a los Planes de Transformación Institucional, que facilite procesos de concreción, estructuración y operativización de las metas, potenciando así las acciones de mejora y transformación en cada IED durante el resto del año escolar.
- Reforzar la asistencia técnica a las IED en los ámbitos de planificación, evaluación y seguimiento de sus Planes de Transformación, promoviendo el desarrollo de capacidades institucionales para la gestión autónoma y sostenible de los procesos de fortalecimiento socioemocional.

Equipos territoriales especializados de convivencia escolar

La Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), a través de sus equipos territoriales de convivencia escolar (también denominados *unidades móviles*), es la instancia encargada de acompañar y hacer seguimiento a las situaciones que exceden la capacidad de atención de las instituciones educativas, en el marco de la activación de los protocolos de atención integral.

Estos protocolos constituyen un conjunto de actividades, pautas y orientaciones definidos por el Comité Distrital de Convivencia Escolar (CDCE), orientados a implementar rutas de atención estructuradas en los componentes de prevención, promoción, atención y seguimiento, según lo dispuesto en la Ley 1620 de 2013.

Objetivo de los protocolos

Brindar a las instituciones educativas herramientas claras, operativas y contextualizadas para responder de forma efectiva a situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNJ). Actualmente, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) ha formulado 16 protocolos de atención, los cuales cubren distintos tipos de vulneraciones y establecen rutas específicas para su abordaje.

 [Protocolos de atención | Oficina de Convivencia Escolar](#)

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre, se desarrollaron 523 jornadas pedagógicas, con una participación predominante en las localidades de Ciudad Bolívar (59), Bosa (58) y Suba (46). Este comportamiento evidencia una focalización territorial coherente con los índices de riesgo identificados por el sistema de alertas, reflejando la capacidad de la OCE para orientar la gestión hacia los territorios con mayores indicadores de vulneración y violencia escolar.



Foto: Jornada de fortalecimiento Colegio ciudadela Colsubsidio. Julio 2025

Las acciones implementadas han contribuido al fortalecimiento de las capacidades institucionales y docentes para la activación oportuna de las rutas de atención, al reconocimiento y comprensión de los roles en la corresponsabilidad educativa y a la actualización de los manuales de convivencia escolar. Asimismo, se observa un avance en la instalación de una cultura del reporte y en la consolidación de la escuela como entorno protector.

Tabla 06. Jornadas pedagógicas en ley 1620 de 2013 y protocolos de atención v 5.0 desagregado por localidad- enero a septiembre 2025

Localidad	Ley 1620 de 2013 - Ruta de Atención Integral	Protocolos de atención integral V5.0	Total
19-Ciudad Bolívar	41	18	59
07-Bosa	50	8	58
04-San Cristóbal	26	20	46
11-Suba	37	9	46
08-Kennedy	39	6	45
05-Usme	18	18	36
10-Engativá	32	3	35
16-Puente Aranda	25	6	31
01-Usaquén	17	9	26

Localidad	Ley 1620 de 2013 - Ruta de Atención Integral	Protocolos de atención integral V5.0	Total
06-Tunjuelito	21	2	23
12-Barrios Unidos	12	8	20
Distrital	9	11	20
09-Fontibón	16	2	18
02-Chapinero	4	9	13
03-Santa Fe	8	2	10
20-Sumapaz	6	4	10
18-Rafael Uribe	7	2	9
13-Teusaquillo	5	2	7
14-Los Mártires	4	0	4
15-Antonio Nariño	2	1	3
17-La Candelaria	2	0	2
Inter localidad	2	0	2
Total	383	140	523

Fuente: SED, OCE. 30 septiembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Los resultados permiten identificar correlaciones directas entre las localidades con mayor número de jornadas y los territorios con mayores reportes en el sistema de alertas, lo cual reafirma la pertinencia del enfoque diferencial y territorial adoptado. Ciudad Bolívar, con 59 jornadas, encabeza la lista como uno de los territorios más críticos en materia de abuso y violencia, reflejando tanto una mayor capacidad de detección como una necesidad prioritaria de intervención. Le siguen Bosa (58 jornadas) y Suba (46 jornadas), donde el énfasis formativo responde a los niveles de complejidad identificados en las problemáticas de convivencia. En contraste, localidades como Antonio Nariño (3 jornadas) y La Candelaria (2 jornadas) muestran baja participación y cobertura, lo cual sugiere la necesidad de reforzar estrategias de acompañamiento focalizado, garantizando una distribución equitativa de las acciones formativas y un fortalecimiento homogéneo de capacidades institucionales.

La ejecución de 20 jornadas distritales y 2 interlocalidades complementa la acción territorial con una mirada de gestión del conocimiento a nivel distrital, favoreciendo el intercambio de aprendizajes entre equipos locales, la articulación intersectorial y la estandarización metodológica en la implementación de los protocolos. El objetivo central

de la OCE sigue siendo lograr la implementación efectiva de los protocolos de atención integral para la convivencia escolar y la garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos en todos los colegios de la ciudad.

Proceso de seguimiento en 2025

El seguimiento a los casos reportados se realiza de manera transversal desde el momento de activación del protocolo hasta la implementación de acciones preventivas por parte de la escuela. Este es un proceso corresponsable, que involucra a la institución educativa y a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, y se desarrolla bajo los principios de enfoque de género, derechos, diversidad, inclusión y discapacidad.

Acciones clave del proceso de seguimiento:

- Monitoreo institucional sobre conducta, asistencia y rendimiento académico del NNJ, para verificar continuidad o superación del riesgo.
- Verificación de atención por parte de las entidades competentes a quienes fue remitido el caso.
- Establecimiento de contacto periódico con las familias, con el fin de evaluar las condiciones actuales y emprender nuevas acciones si es necesario.
- Reporte de novedades a las entidades responsables del seguimiento.
- Seguimiento a las medidas de atención dirigidas a madres, padres o cuidadores, cuando corresponda.

Todas las acciones deben quedar registradas en el Sistema de Alertas de la SED, que centraliza la información del caso y permite el cruce con datos provenientes de plataformas interinstitucionales como SIVIM, SISVECOS y VESPA, donde se documentan las acciones de atención brindadas.

Resultados enero a septiembre de 2025

A continuación, en la Tabla 1, se presenta la desagregación de los seguimientos realizados por los equipos territoriales de la OCE, clasificados por módulos del sistema de alertas de la SED. Esta información corresponde a los reportes de situaciones críticas de presunta vulneración de derechos de NNJ en establecimientos educativos públicos y privados durante el primer semestre de 2025.

Tabla 6. Seguimientos realizados a presuntas vulneraciones según localidad y tipificación en el sistema de alertas - enero a septiembre 2025

Localidad	Abuso y violencia	Accidentalidad	Conducta suicida	Maternidad pater nidad temprana	Alertas en aprendizaje comportamiento	Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	Total
01 – Usaquén	801	0	233	4	1	151	1.190
02 – Chapinero	111	0	17	5	2	19	154
03 - Santa Fe	282	1	28	2	0	14	327
04 - San Cristóbal	794	6	33	0	2	24	859
05 – Usme	666	4	100	86	0	30	886
06 – Tunjuelito	464	10	113	10	3	27	627
07 – Bosa	1.111	9	104	6	2	86	1.318
08 – Kennedy	511	4	53	0	1	14	583
09 – Fontibón	439	3	65	6	15	20	548
10 – Engativá	667	1	88	0	0	19	775
11 – Suba	941	13	140	23	0	104	1.221
12 - Barrios Unidos	158	0	15	0	0	11	184
13 – Teusaquillo	136	2	33	2	0	16	189
14 - Los Mártires	319	1	52	0	0	12	384
15 - Antonio Nariño	170	0	2	0	0	2	174
16 - Puente Aranda	455	9	51	7	3	47	572
17 – Candelaria	125	0	25	3	2	5	160
18 - Rafael Uribe Uribe	556	0	9	0	0	5	570
19 - Ciudad Bolívar	1.107	5	122	10	1	19	1.264
20 – Sumapaz	20	0	0	0	0	3	23
Total	9.833	68	1.283	164	32	628	12.008

Fuente: SED, OCE. 2025. Sistema de Alertas.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la Oficina para la Convivencia Escolar realizó 12.008 seguimientos a situaciones críticas de presuntas vulneraciones a los derechos de niñas, niños y jóvenes reportadas por los establecimientos educativos oficiales y privados de Bogotá en el Sistema de Alertas de la SED.

Los datos permiten evidenciar una alta concentración de seguimientos en las localidades de Bosa (1.318 casos), Ciudad Bolívar (1.264.) y Suba (1.221), territorios que históricamente presentan mayores factores de vulnerabilidad social y educativa. Estas tres localidades concentran cerca del 32 % del total de los seguimientos realizados durante el periodo. Por el contrario, las localidades de Sumapaz, Candelaria, Chapinero

y Antonio Nariño registran el menor número de reportes, lo que puede explicarse por su baja densidad poblacional y el menor número de instituciones educativas.

En cuanto a la tipificación de las alertas, el mayor número de seguimientos corresponde a situaciones de abuso y violencia (9.833 casos), lo que representa más del 80% del total de casos registrados. Le siguen las alertas asociadas a conducta suicida (1.283 casos) y consumo de sustancias psicoactivas (628 casos), que, en conjunto, evidencian la relevancia de los temas de salud mental y prevención de violencias dentro de las dinámicas escolares.

Llama la atención que las alertas relacionadas con maternidad y paternidad temprana (164 casos) y accidentalidad (68 casos) mantienen una incidencia baja, mientras que las vinculadas a aprendizaje y comportamiento (32 casos), aunque numéricamente menores, requieren un seguimiento cualitativo.

Logros destacados

- Acompañamiento cercano de la OCE a rectores(as), coordinadores(as) y equipos de orientación escolar, promoviendo una atención adecuada, con enfoque en derechos humanos, sexuales y reproductivos.
- Activación normativa y oportuna de los protocolos, evitando reprocesos y garantizando la aplicación de rutas integrales de atención.
- Creación de espacios de escucha en las mesas de trabajo, fortaleciendo el diálogo, la corresponsabilidad familiar y la restauración de la convivencia.
- Mejoramiento del análisis de casos según las tipologías establecidas en la Ley 1620 de 2013, articulando esta información con las variables del Sistema de Alertas de la SED.
- Reconocimiento por parte de las instituciones educativas del valor predictivo de la variable “conducta suicida”, que ha permitido mejorar la identificación temprana de riesgos.

Retos identificados

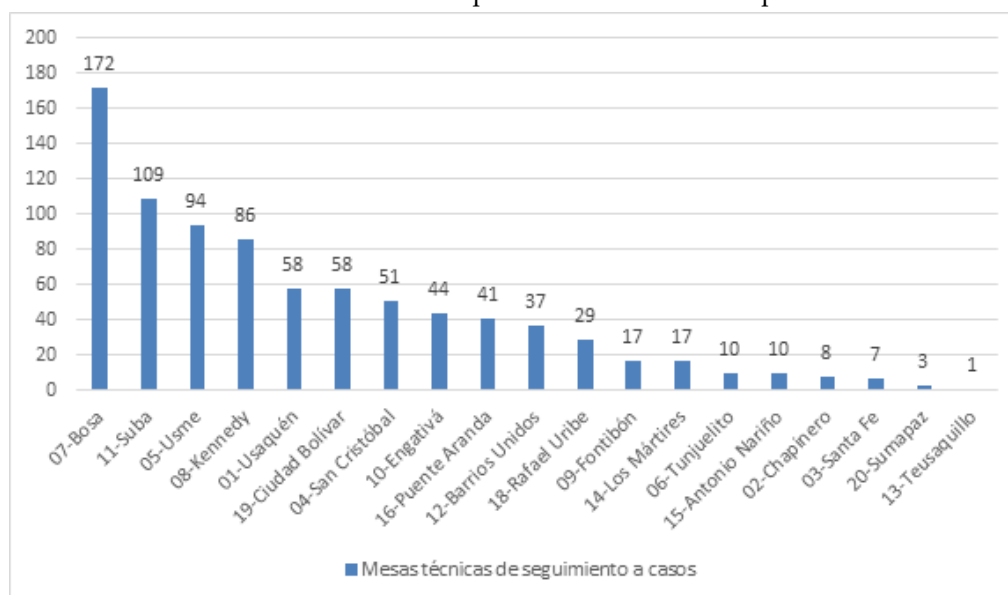
- Fortalecer las capacidades de los equipos de orientación escolar y docentes de aula en prácticas restaurativas, especialmente para situaciones tipo I y II, favoreciendo la no repetición y la creación de entornos seguros.

- Reforzar los procesos de seguimiento interinstitucional, identificando y superando barreras que dificultan la atención integral.
- Diseñar estrategias diferenciadas para casos de estudiantes con TDAH, trastornos de conducta oposicionista y otras condiciones de salud mental, que requieren articulación efectiva con el sector salud y acciones de corresponsabilidad familiar.
- Abordar el aumento de casos de porte de arma blanca, fortaleciendo la respuesta intersectorial y reconociendo que la prevención y pedagogía deben ser acompañadas de medidas concretas para mitigar el riesgo cotidiano.

Mesas técnicas interinstitucionales – Seguimiento y articulación en territorio (enero septiembre 2025)

Entre enero y septiembre de 2025, los equipos territoriales de la Oficina para la Convivencia Escolar desarrollaron 852 mesas técnicas interinstitucionales orientadas al seguimiento de casos críticos reportados en los establecimientos educativos de Bogotá. Estas mesas se consolidan como espacios de coordinación y respuesta articulada, en los que confluyen las entidades responsables de la protección y garantía de derechos de niñas, niños y jóvenes, tales como el ICBF, la Secretaría Distrital de la Mujer, la Secretaría Distrital de Salud y, por parte del sector educativo, las Direcciones Locales de Educación, los equipos de Inspección y Vigilancia y la Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones.

Gráfica 3. Mesas técnicas realizadas por localidad- enero a septiembre 2025



Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

El desarrollo de estas mesas evidencia el esfuerzo territorial de la Oficina para la Convivencia Escolar por fortalecer la activación de protocolos y la atención intersectorial de las vulneraciones a los derechos en los entornos escolares. La distribución de los encuentros muestra una alta concentración de actividad en las localidades de Bosa (172 mesas), Suba (109), Usme (94), Kennedy (86) y San Cristóbal (51), que en conjunto representan cerca del 60% del total realizado en la ciudad. Este comportamiento está directamente relacionado con los territorios donde se reportan mayores volúmenes de alertas, así como con la densidad institucional y poblacional de cada zona.

En contraste, las localidades con menor número de mesas técnicas fueron: Sumapaz (3), Teusaquillo (1), Santa Fe (7) y Chapinero (8), lo cual se explica por su menor número de instituciones educativas y de casos críticos reportados. Sin embargo, estos espacios, aunque menos frecuentes, mantienen su relevancia en la articulación local, especialmente en contextos donde el acceso a los servicios de protección y atención intersectorial presenta mayores limitaciones.

Logros alcanzados

- Las mesas técnicas se han consolidado como espacios de escucha activa y resolución dialogada, donde las familias encuentran nuevas perspectivas sobre su papel en los procesos de corresponsabilidad y acompañamiento frente a situaciones que afectan la convivencia escolar y los derechos de NNJ.
- Se ha fortalecido la respuesta intersectorial a nivel local, permitiendo no solo el abordaje integral de los casos, sino también la planificación conjunta de acciones preventivas y pedagógicas que contribuyen a evitar la reincidencia.
- Se recibió apoyo técnico de la DIIP para el acompañamiento de casos complejos relacionados con discapacidad y trastornos del desarrollo o del comportamiento, promoviendo una atención más pertinente y adaptada a las necesidades de cada estudiante.

Retos identificados

Fortalecer el rol de los Comités Escolares de Convivencia, como instancias clave para el seguimiento interno de las situaciones, la implementación de acciones restaurativas y la activación oportuna de rutas de atención.

- Evitar la reprogramación no planificada de las mesas técnicas por parte de las instituciones educativas, ya que esto puede afectar la participación de las familias y la articulación con las entidades convocadas.
- Incrementar la conciencia institucional respecto a la responsabilidad directa del sector educativo en la garantía y restablecimiento inmediato de los derechos de los estudiantes, sin dilaciones ni traslados de responsabilidad a otras instancias.

Mesas Locales de Seguimiento a Víctimas – Acuerdo 152 de 2005

Durante el primer semestre de 2025, los equipos territoriales de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) priorizaron 366 casos reportados en el Sistema de Alertas de la SED para ser abordados en el marco de los Comités Locales de Seguimiento a Víctimas de Violencias, creados mediante el Acuerdo 152 de 2005.

Estas instancias se consolidan como espacios especializados de análisis y articulación intersectorial para el seguimiento de situaciones de violencia sexual, física o psicológica en el contexto familiar, que afectan directamente el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En dichos espacios, liderados por las alcaldías locales y con participación de sectores como salud, protección, justicia y educación, se definen rutas de atención, se comparten líneas técnicas y se articulan medidas de promoción, prevención y restablecimiento de derechos.

Tabla 7. Casos remitidos a los comités locales de seguimiento a víctimas desagregado por localidad enero a septiembre 2025

Localidad	# de casos
01 - Usaquén	15
02 - Chapinero	12
03 - Santa Fe	15
04 - San Cristóbal	34
05 - Usme	22
06 - Tunjuelito	11
07 - Bosa	68
08 - Kennedy	250
09 - Fontibón	0
10 - Engativá	2

Localidad	# de casos
11 – Suba	54
12 - Barrios Unidos	7
13 – Teusaquillo	6
14 - Los Mártires	20
15 - Antonio Nariño	4
16 - Puente Aranda	0
17 – Candelaria	1
18 - Rafael Uribe Uribe	21
19 - Ciudad Bolívar	264
20 – Sumapaz	0
Total	806

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones

Distribución por tipo de violencia

De los 806 casos priorizados:

- 423 corresponden a violencia sexual
- 304 a violencia física
- 65 a violencia psicológica en el entorno familiar
- 14 a negligencia.

Estos datos evidencian la urgencia de fortalecer las rutas de atención integral con enfoque diferencial y territorial, así como la necesidad de fortalecer el trabajo preventivo en las comunidades escolares.

Logros destacados

- Trabajo colaborativo entre entidades garantes de derechos y dependencias de la SED, para el análisis de situaciones de violencia y la consolidación de respuestas integrales y oportunas.
- Articulación con los portafolios de servicios locales, lo que ha fortalecido las redes institucionales de apoyo para los NNJ y ha permitido extender el impacto de las mesas técnicas.

- Visibilización de las necesidades reales de las víctimas, ante las barreras de acceso, lo que favorece un abordaje más humano y contextualizado.
- Fortalecimiento del rol de la OCE dentro de los comités, consolidándose como un aliado estratégico de las entidades para la atención oportuna de situaciones y la gestión de las comunicaciones con los establecimientos educativos.
- Registros y trazabilidad en el Sistema de Alertas que evidencian la gestión institucional en la atención de los casos.

Retos actuales

- Transformar el enfoque punitivo hacia una perspectiva restaurativa, que privilegie el restablecimiento del vínculo educativo y comunitario frente a las situaciones de violencia.
- Crear espacios de diálogo y confianza, en los que las familias y la escuela puedan reconstruir el tejido social, muchas veces fracturado por las tensiones que surgen tras la activación de rutas.
- Superar resistencias institucionales frente al abordaje pedagógico de las situaciones y garantizar el cumplimiento de los protocolos, recordando las implicaciones legales y éticas de su no activación.
- Se evidencia una limitada capacidad de abordaje de los casos para la superación de las barreras por parte de los representantes de las entidades participantes en los CLAVIS. Esta situación refleja una baja priorización institucional frente a las situaciones reportadas, lo que afecta la eficacia de las acciones de atención y respuesta.
- Se identificaron dificultades en los sectores de salud y justicia, ya que, a pesar de los esfuerzos del comité, persisten barreras de acceso a la atención por parte de las EPS, especialmente en lo relacionado con los servicios de salud mental.
- Información equivocada de las acciones que se deben realizar en el sector educativo, en torno al manejo de las situaciones de convivencia escolar, por parte de las entidades que hacen parte del CLAVIS.
- Las entidades reportan canalización de casos por parte de las IE, que no corresponden al que hacer institucional representando esto un desgaste administrativo y que se dejen de atender casos complejos que requieren la visión interinstitucional.

Acciones de Promoción de los Derechos Humanos y Prevención de Violencias y Vulneraciones contra NNJ

Línea: Prevención del hostigamiento escolar

Teniendo en cuenta las comprensiones actuales sobre el hostigamiento escolar, su relación con la violencia cultural y los factores estructurales e institucionales que inciden en su ocurrencia, la Oficina para la Convivencia Escolar ha desarrollado acciones de promoción y prevención que focalizan sus intervenciones en el fortalecimiento de capacidades comunitarias y la visibilización de esta problemática, con base en los siguientes objetivos:

- *Acciones de promoción:* orientadas a fortalecer capacidades relacionales en las comunidades educativas, promoviendo vínculos basados en el respeto por los derechos humanos y el reconocimiento de la diferencia como principio fundamental para la construcción de una escuela democrática e inclusiva.
- *Acciones de prevención:* dirigidas a desnaturalizar formas de relacionamiento basadas en la violencia y sensibilizar frente al acoso escolar, para garantizar su adecuada identificación, atención y seguimiento, en el marco de los protocolos establecidos.

Estas acciones se implementan a través de cuatro líneas pedagógicas clave:

- a.) Desnaturalización de las violencias: Promueve el reconocimiento de acciones violentas que suelen estar normalizadas y fortalece capacidades para establecer relaciones basadas en la igualdad y el respeto.
- b.) Valoración de la diversidad: Busca generar conciencia sobre el valor de la diferencia y fomentar acciones que favorezcan una convivencia escolar que se nutre de la pluralidad.
- c.) Reconocimiento de los derechos humanos: Invita a reflexionar sobre el sentido, ejercicio y garantía de los derechos humanos en el entorno escolar.
- d.) Sensibilización frente al acoso escolar: Aporta herramientas para comprender qué es el acoso escolar, sus manifestaciones y las rutas de atención disponibles en el marco de los protocolos institucionales.

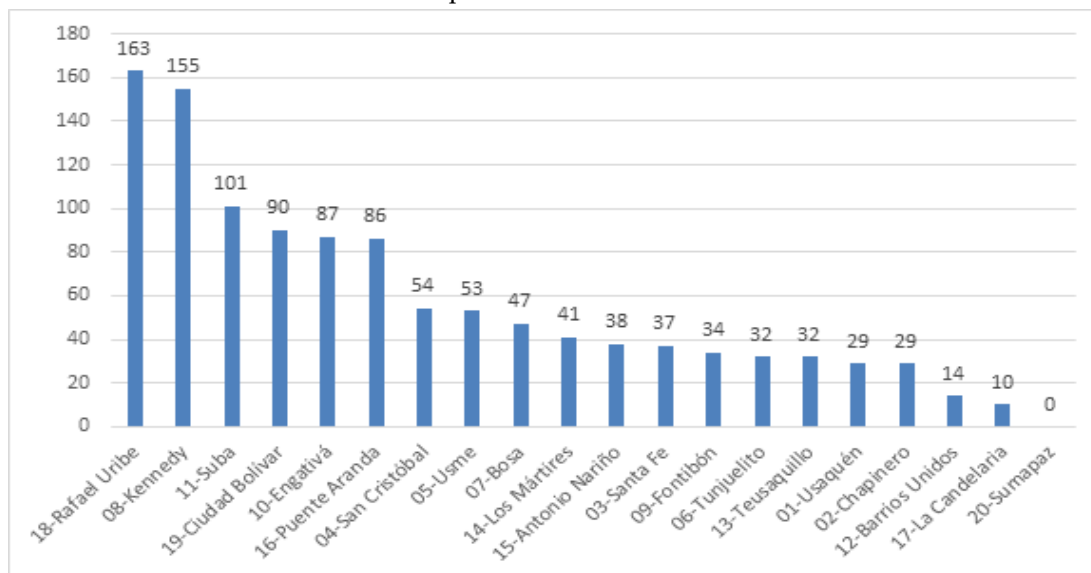
Cada jornada pedagógica se desarrolla de forma participativa, integrando a estudiantes, docentes y familias. El propósito es generar procesos significativos que fortalezcan las capacidades internas de las instituciones educativas, de modo que estas puedan dar continuidad a las iniciativas y adaptarlas a sus contextos específicos.

Balance de Intervenciones – Enero a septiembre de 2025

El equipo de prevención del hostigamiento escolar de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) desarrolló 1.132 espacios pedagógicos, alcanzando una cobertura del 95% del territorio distrital con presencia de acciones en 19 de las 20 localidades de Bogotá D.C. Es así como, las localidades con mayor número de intervenciones fueron Rafael Uribe Uribe, con el 14,4% del total de acciones (163 jornadas), seguida por Kennedy con el 13,7% (155 jornadas) y Suba con el 8,9% (101 jornadas). En contraste, se registra ausencia de acciones en la localidad de Sumapaz ya que en el periodo reportado no se han realizado solicitudes de espacios pedagógicos, y menor reporte de actividades en las localidades de La Candelaria con el 0,9% del total (10 jornadas), y Barrios Unidos con el 1,2% de los reportes (14 jornadas) dada la cantidad de colegios que tienen estas localidades.

Así mismo, se evidenció que, en las jornadas pedagógicas orientadas al fortalecimiento institucional desde la promoción y la prevención, participaron un total de 39.426 actores educativos. De este grupo, el 65,1% correspondió a estudiantes, el 18,1% a docentes, el 13,6% a madres, padres y cuidadores(as), y el 3,2% restante a orientadores(as), coordinadores(as), rectores(as) y otros actores de la comunidad educativa. Esta amplia participación refleja la apuesta institucional por transformar las dinámicas escolares desde quienes las experimentan cotidianamente, promoviendo entornos protectores, corresponsables y sensibles a las realidades de cada comunidad educativa.

Gráfica 4. Jornadas pedagógicas de hostigamiento escolar desagregado por localidad y asistentes- enero a septiembre 2025.



Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Salud mental:

Reconociendo la salud mental como un componente esencial del buen vivir y como parte integral de la garantía de derechos de niñas, niños y jóvenes (NNJ), la Oficina para la Convivencia Escolar impulsa acciones de promoción y prevención centradas en el fortalecimiento de capacidades y redes de apoyo dentro de las comunidades educativas. Estas acciones se enfocan, particularmente, en la sensibilización frente a problemáticas como la conducta suicida y el consumo de sustancias psicoactivas (SPA).

Partiendo de la comprensión de que las intervenciones deben responder a la diversidad de realidades de las y los estudiantes, las acciones se desarrollan con base en los siguientes objetivos:

- *Acciones de promoción:* Orientadas al desarrollo de capacidades individuales y colectivas que permitan a NNAJ el ejercicio pleno de sus derechos y una vivencia de la salud mental como dimensión que protege, promueve y mantiene el bienestar emocional y social, esencial para su desarrollo integral (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).
- *Acciones de prevención:* Dirigidas a la identificación oportuna de señales de riesgo, especialmente relacionadas con la conducta suicida, para asegurar el

acompañamiento socioemocional adecuado y la activación de la Ruta de Atención Integral, tanto frente a situaciones directas (como amenazas o intentos) como a factores detonantes (por ejemplo, violencias basadas en género).

Líneas de acción pedagógica en salud mental

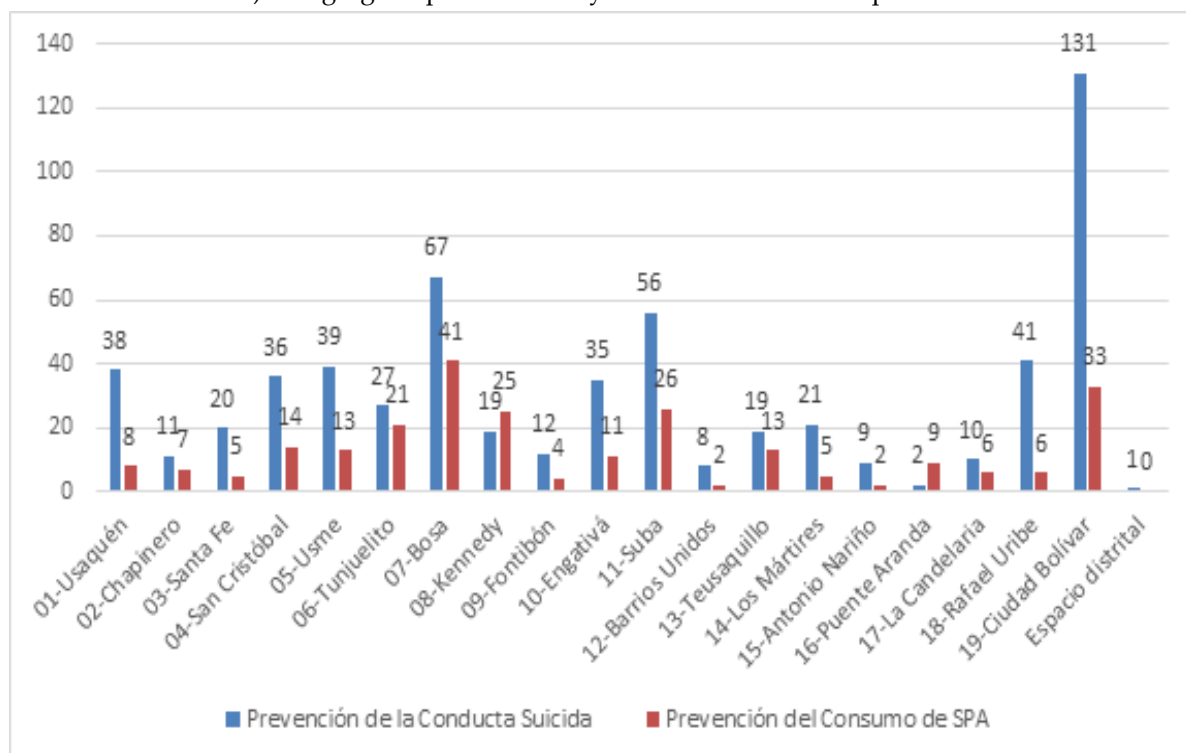
- Fortalecimiento de la gestión emocional: Promueve la reflexión y entrega de herramientas para la identificación, expresión y regulación emocional, así como la construcción de redes de cuidado dentro de las comunidades educativas.
- Prevención de la conducta suicida: Aporta estrategias para reconocer factores de riesgo y señales de alarma, y brinda herramientas para la reacción adecuada y oportuna ante situaciones críticas.
- Prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA): Busca fortalecer factores protectores y reducir factores de riesgo presentes en los diferentes entornos que inciden en el consumo de SPA por parte de NNAJ.
- Elaboración del duelo: Propicia espacios de participación que favorecen la comprensión del duelo, el reconocimiento del dolor por la pérdida y la consolidación de redes de apoyo emocionales y sociales.

Cobertura y alcance – Enero a septiembre de 2025

Las acciones pedagógicas se implementan de manera integral y participativa, involucrando a estudiantes, docentes y familias. Estas jornadas se desarrollan en instituciones educativas priorizadas, así como en aquellas que las solicitan de manera específica por demanda.

A continuación, se presenta la tabla de jornadas pedagógicas de salud mental realizadas durante el primer semestre de 2025, con enfoque en prevención de la conducta suicida y del consumo de SPA, discriminadas por localidad y número de jornadas.

Gráfica 5. Jornadas pedagógicas de salud mental (prevención de conducta Suicida – Consumo de SPA) desagregado por localidad y asistentes – Enero a septiembre 2025.



Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante este periodo, se llevaron a cabo 853 jornadas pedagógicas, de las cuales el 70,6% se enfocaron en la prevención de la conducta suicida (602 jornadas) y el 29,4% restante en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (251 jornadas). Los espacios formativos impactaron el 95% de las localidades del Distrito, siendo Ciudad Bolívar la localidad con mayor número de reportes con un total de 164 jornadas equivalentes al 19,2%, seguida por Bosa con 108 jornadas reportadas (12,7%), y Suba con 82 jornadas correspondientes al 9,6% de las intervenciones. En contraste, se reportan menores reportes en las localidades de Barrios Unidos y Antonio Nariño, donde de generaron 10 y 11 jornadas respectivamente representando el 1.2 y 1.3%. Adicionalmente, se desarrolló una jornada en un espacio distrital, generando alcance a otros actores que trabajan en la prevención y promoción de los derechos de las infancias, adolescencias y juventudes.

Así mismo, se registró la participación de 29.283 actores educativos en las jornadas pedagógicas desarrolladas entre enero y septiembre de 2025. En las acciones orientadas a la prevención de la conducta suicida participaron 20.982 personas, lo que representa el

71,7% del total de asistentes. De este grupo, el 61,2% correspondió a estudiantes (12.831 participantes), el 22,4% a madres, padres y cuidadores(as) (4.698), el 13,7% a docentes (2.865) y el 2,8% restante a integrantes de los equipos directivos, de orientación escolar y otros actores de la comunidad educativa (588 participantes). Por su parte, en las jornadas enfocadas en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se vincularon 8.301 personas, equivalentes al 28,3% del total de participantes. De ellas, el 81,2% fueron estudiantes (6.737 participantes), el 13,6% familias (1.131), el 3,4% docentes (280) y el 1,8% restante (153 personas) correspondió a personal de equipos directivos, orientadores(as) y otros actores institucionales.

Violencia Basada en Género- Violencia sexual

Para la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE), comprender la complejidad de las Violencias Basadas en Género (VBG) y las Violencias Sexuales (VS) en los entornos educativos es fundamental para el desarrollo de acciones pedagógicas integrales que promuevan el ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos (DSR), prevengan cualquier tipo de vulneración hacia niñas, niños y adolescentes (NNA), y propicien la construcción de espacios seguros, protectores y corresponsables.

Estas acciones se orientan al fortalecimiento de capacidades para la contención y atención integral de las situaciones que se presenten, involucrando a toda la comunidad educativa: directivos/as docentes, docentes, orientadores/as, estudiantes, familias, personal administrativo y demás actores institucionales.

Líneas de acompañamiento pedagógico

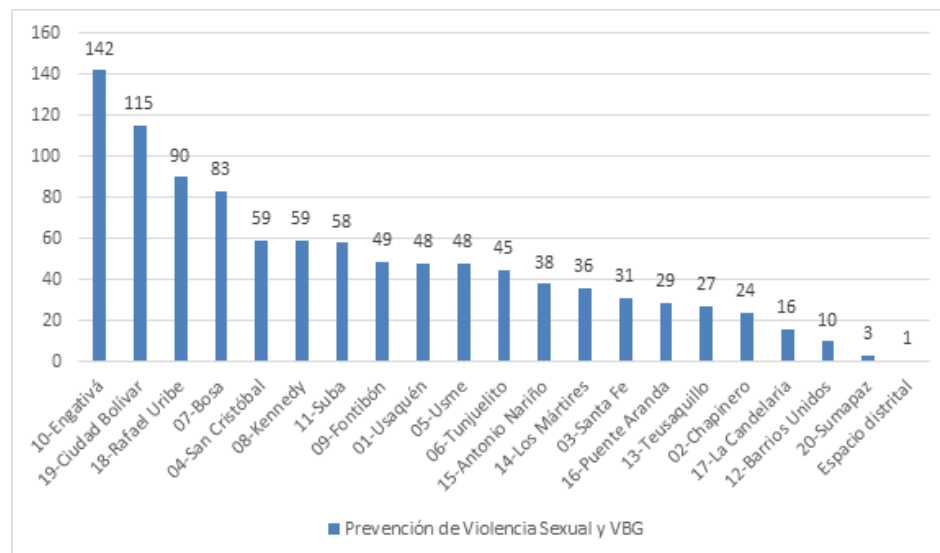
La OCE ha estructurado tres líneas específicas de acompañamiento, dirigidas a estudiantes, familias y docentes, aplicando enfoques diferenciados según las características y necesidades de cada grupo. Estas líneas abordan temáticas clave como: reconocimiento de la corporalidad, diversidad, sexualidad, factores de riesgo y protección, prejuicios, estereotipos y relaciones de poder.

- *Promoción* Parte del reconocimiento de la sexualidad como una dimensión fundamental del ser humano, vivida desde las experiencias, sentires y el reconocimiento íntimo de cada persona. Las acciones de promoción buscan que

todos los actores de la comunidad educativa conozcan y comprendan los Derechos Sexuales y Reproductivos, para generar las condiciones que garanticen su pleno ejercicio y el respeto por la diversidad.

- *Prevención:* Tiene como objetivo fortalecer capacidades individuales y colectivas para el reconocimiento, identificación y visibilización de las Violencias Basadas en Género y Violencias Sexuales en el ámbito escolar. Estas acciones promueven una cultura de respeto por los derechos humanos, el reconocimiento de las diferencias y la construcción de relaciones libres de discriminación y violencias.
- *Contención:* Busca brindar espacios de atención y acompañamiento para estudiantes, docentes y familias que se han visto afectados por situaciones de presunta VBG o VS. Estas acciones permiten gestionar emociones, resolver inquietudes sobre los procedimientos institucionales de atención y construir conjuntamente estrategias comunitarias de protección y acción.

Gráfica 6. Jornadas pedagógicas de prevención VBG y la VS por localidad y asistentes- enero septiembre 2025



Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante este periodo, se llevaron a cabo 1.011 jornadas pedagógicas en las 20 localidades de la ciudad de Bogotá D.C., y en un espacio distrital, lo que evidencia una cobertura territorial del 100%. Las localidades con mayor número de intervenciones fueron Engativá con el 14% de las acciones adelantadas (142 jornadas), Ciudad Bolívar con el 11,4% (115 acciones) y Rafael Uribe Uribe con el 8,9% (90 espacios). En contraste, se

registra menor reporte en la localidad de Sumapaz con tres jornadas realizadas (0.3%), seguido por Barrios Unidos con el 1% con un total de 10 acciones y la Candelaria con el 1.6% (16 acciones).

En cuanto a la participación, se vincularon 35.050 personas en las jornadas pedagógicas. De este total, el 63,8% fueron estudiantes (22.346), el 17,3% docentes (6.076), el 16,2% madres, padres y cuidadores(as) (5.687), y el 2,7% restante corresponde a equipos directivos, orientadores(as) y otros integrantes de la comunidad educativa. Esta diversidad de actores impactados refleja el compromiso institucional por intervenir, acompañar y orientar a quienes viven directamente las dinámicas escolares, promoviendo el reconocimiento de señales de alertas, la identificación de factores de riesgo y de protección, y el fortalecimiento de capacidades para prevenir, visibilizar y atender situaciones de VBG y VS desde una perspectiva de derechos, cuidado y corresponsabilidad.

4.2 Estrategia Entornos Escolares Inspiradores:

La estrategia Entornos Escolares Inspiradores tiene como propósito mejorar las zonas externas a los colegios, conocidas como entornos escolares, desde una perspectiva de intervención sistémica. Estos espacios, donde la comunidad educativa interactúa con su territorio, están influenciados por factores geográficos, sociales, culturales y por la calidad del espacio público. Dado que son escenarios clave para la interacción y la construcción de relaciones, los entornos escolares deben fomentar la protección, la seguridad y la confianza para niños, niñas y jóvenes, garantizando así condiciones propicias para su bienestar y desarrollo integral.

Gráfico 7. Abordaje sistémico de los Entornos Escolares



La estrategia se enfoca en identificar y mitigar los factores de riesgo asociados a la seguridad y la convivencia, así como en abordar la desatención del espacio público, la cual puede generar desconfianza, fomentar la segregación y deteriorar las relaciones entre la comunidad educativa y su entorno. Con este propósito, se articulan esfuerzos comunitarios e interinstitucionales orientados a la creación de ambientes protectores y seguros que promuevan el aprendizaje y el desarrollo integral de niñas, niños y jóvenes. Gracias al respaldo interinstitucional y al apoyo del alcalde mayor de la ciudad, esta estrategia ha logrado garantizar una transformación real y efectiva en los 18 entornos

escolares intervenidos durante la vigencia 2024 y la caracterización y planeación para la transformación de 22 entornos escolares más en la vigencia 2025.

Acciones de gobernanza distrital de los entornos escolares

En el marco de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) ha impulsado una dinámica de gobernanza distrital basada en la articulación efectiva con múltiples entidades, consolidando un enfoque intersectorial orientado a la transformación de los entornos escolares desde una perspectiva de derechos, protección, cultura de paz y bienestar integral.

En septiembre se llevaron a cabo 14 espacios de articulación con entidades distritales y actores privados, alcanzando un total acumulado de 70 espacios de articulación durante el año.

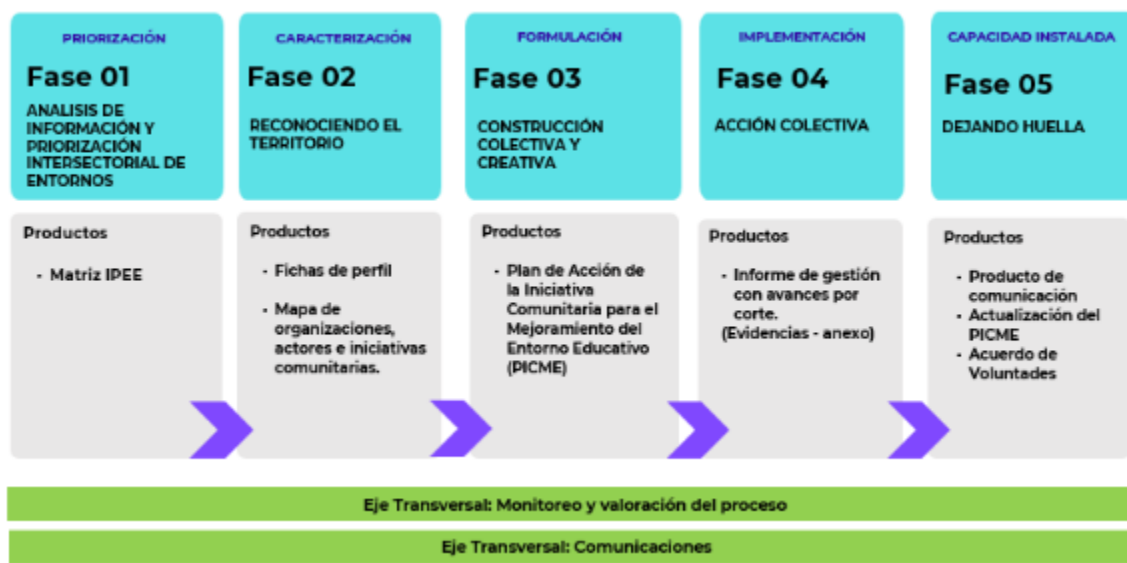
- Reunión SMOB – 02.09.2025 — Reunión para definir cómo articular la capacidad de SMOB con la Cátedra Bogotá dentro del esquema de sostenibilidad, a través de una propuesta de 20 sesiones (60 horas) en modalidad de servicio social o semilleros. También se invitó a participar en IDEÓPOLIS – Universidad del Rosario.
- Concejo Consultivo de Padres y Madres – 08.09.2025 — Presentación general de la Estrategia Entornos Escolares Inspiradores en este espacio de diálogo con familias.
- Reunión IPEE con SSCJ – 09.09.2025 — Espacio de trabajo para avanzar de manera articulada en la actualización del IPEE 2025.
- Mesa interinstitucional de actualización y revisión de protocolos - 09.09.2025 - En este espacio se revisó el "Protocolo de plantones, Movilizaciones y Tomas en los Entornos Escolares" y se delimitaron las competencias institucionales.
- Sistema Distrital del Cuidado – 10.09.2025 — Espacio que permitió articular el proyecto de Manzanas del Cuidado con la Estrategia de Entornos Escolares Inspiradores.
- Política Pública de Entornos y SDP – 10.09.2025 — Espacio con acompañamiento y orientación de la Secretaría de Planeación en el proceso de formulación de la Política Pública de Entornos.

- Campo Verde – Chapinero – 15.09.2025 — Revisión de las problemáticas que afectan la convivencia escolar en este colegio, con el fin de identificar acciones de mejora.
- Entorno San Bernardo – SDIS – 17.09.2025 — Espacio de trabajo para revisar el planteamiento de la intervención en San Bernardo y definir la orientación futura. Se acordó la necesidad de construir de manera colectiva un plan estratégico de intervención para los próximos dos años.
- Mesa Interinstitucional de residuos - 17.09.2025 - Se acordó trabajar conjuntamente en la mitigación de 8 puntos críticos de arrojo de residuos, ubicados en 3 entornos escolares inspiradores y 5 distritales.
- Videovigilancia con C4 (SSCJ)– 22.09.2025 — Sesión de trabajo con el equipo del C4 de la SSCJ para establecer compromisos relacionados con la interconexión de cámaras en cinco colegios priorizados.
- Investigación Secretaría de Gobierno – Violencia en Entornos Escolares – 23.09.2025 — Espacio con el coordinador para revisar la aplicación de los instrumentos de investigación en 10 instituciones educativas. ""Hacia entornos escolares más seguros: un análisis multicausal para el fortalecimiento de estrategias intersectoriales de prevención de la violencia y el delito""
- Reunión de inicio Convenio EAFIT – 25.09.2025 — Apertura del convenio orientado al desarrollo de un modelo predictivo para la identificación de alertas tempranas en los colegios.
- Seguimiento Proceso IPEE – 20.09.2025 — Espacio con equipo de la SSCJ con el fin de revisar cómo avanza el proceso de procesamiento de datos para construir el IPEE 2025.

Gestión Comunitaria y Acción Colectiva

Desde esta línea, se tiene como “mapa de ruta” la formulación e implementación de los Planes de Iniciativas Comunitarias de Mejoramiento de los Entornos Escolares (PICME), estos se conciben como iniciativas de orden comunitario que se diseñan de manera participativa con actores de las comunidades educativas, vecinales e institucionales de los entornos escolares priorizados y las cuales parten de un ejercicio de caracterización o diagnóstico de las condiciones de los territorios a acompañar.

Gráfico N. 8: Ruta metodológica para la gestión comunitaria de Entornos Escolares priorizados



Fuente: Estrategia Entornos Escolares Inspiradores, 2025 (SED).

En este sentido, los PICME se asocian a proyectos de innovación pedagógica y social que se formulan de manera colectiva con la orientación técnica de la estrategia, a través de un proceso metodológico compuesto por cinco (5) fases o etapas necesarias para definir, organizar e implementar intervenciones, contando con el liderazgo y experiencia de actores y organizaciones de los entornos escolares y con quiénes se definen objetivos y se hace seguimiento al mejoramiento de factores de riesgo y a la potencialización de los factores protectores que entran en juego en la dinámica territorial.

El objetivo principal en el desarrollo de los PICME por cada entorno escolar priorizado está asociado con la mejora de las condiciones de las zonas geográficas que rodean las instituciones educativas de la ciudad, entendiendo, que los tránsitos casa – colegio, colegio – casa y en general, el espacio público por donde habitan nuestros niños, niñas y jóvenes influye en sus procesos de aprendizaje, y en general en su desarrollo y bienestar.

Conforme al contexto anterior, durante el primer semestre del año desde la Gestión Comunitaria de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores, se avanzó a nivel territorial en diferentes ejercicios asociados a su ruta metodológica, la cual se desarrolla de manera simultánea en los 18 entornos escolares priorizados desde la vigencia 2024 y los cuales

continúan en proceso de acompañamiento, como los 22 entornos priorizados para la vigencia 2025.

Tabla 8. Avance por fase a septiembre 2025

Vigencia	# Entornos Priorizados	Fase 1 Priorización	Fase 2 Caracterización	Fase 3 Formulación	Fase 4 Implementación	Fase 5 Capacidad Instalada
2024	18	Cumplida	Cumplida	Cumplida	Cumplida	2.0
2025	22	Cumplida	Cumplida	Cumplida	En proceso	

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

De esta manera, 18 entornos escolares priorizados avanzaron en la implementación de los PICME 2.0, teniendo en cuenta que durante los primeros meses del año actualizaron de manera participativa su plan de acción y a partir de allí, todos los esfuerzos se concentraron en desarrollar las actividades propuestas en cada territorio. Estos ejercicios de implementación giraron en torno a temas como: embellecimiento y revitalización urbana; seguridad, convivencia y prevención de violencias; construcción de tejido social y apropiación territorial, entre otros.

Así mismo, desde el mes de agosto estos mismos 18 entornos después de concluir la ejecución de sus planes de acción PICME 2.0, avanzaron a la última fase de la ruta metodológica, asociada con el fortalecimiento de la capacidad instalada en los territorios (sostenibilidad), en ese sentido, en estos dos últimos meses se logró seleccionar los actores educativos y barriales que juegan un rol de liderazgo fundamental para sostener de manera autónoma los procesos comunitarios y a partir de allí iniciar un proceso de formación en conocimientos y capacidades para la autogestión y sostenibilidad de las iniciativas comunitarias formuladas en el marco de la estrategia.

Por su parte, los 22 nuevos entornos escolares durante el mes de julio finalizaron el ejercicio de co-creación de las iniciativas comunitarias de mejoramiento (PICME), dejando oficializados los planes de trabajo, a partir de los factores de riesgo y factores protectores identificados en la fase de caracterización. Así mismo, desde finales de julio e inicios del mes de agosto estos 22 entornos escolares se concentran al 100% en la fase de

implementación de las actividades formuladas en el PICME, donde entran en juego procesos de formación, actividades intermedias y eventos de alto impacto que suman a la transformación social de los territorios.

De esta manera, los 40 entornos escolares con los que se inicia la gestión en el año 2025 avanzaron por un proceso simultáneo, pero en diferentes momentos de la ruta metodológica, contando con la garantía de un acompañamiento técnico permanente. A continuación, se enuncian los entornos escolares priorizados vigencias 2024 y 2025 con los colegios que integran los respectivos polígonos.

Tabla 9. Entornos Escolares Priorizados Vigencia 2024

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
1	CIUDAD BOLIVAR	2024	EEP – 5 CB	COLEGIO EL NOGAL	SIERRA MORENA
				COLEGIO ÁNGELA RESTREPO MORENO	
				COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	
				COLEGIO SIERRA MORENA	
				COLEGIO CEDID CIUDAD BOLIVAR	
				COLEGIO CIUDAD BOLIVAR - ARGENTINA	
2	CIUDAD BOLIVAR	2024	EEP 6-CB	COLEGIO CEDID GUILLERMO CANO ISAZA (IED)	MEISSEN
				COLEGIO REPUBLICA DE MEXICO (IED)	
3	SANTA FE	2024	EEP 11 -SF	COLEGIO ANTONIO JOSE URIBE (IED)	SAN BERNARDO
				INSTITUTO SAN BERNARDO DE LA SALLE	
4	KENNEDY	2024	EEP 1-KEN	COLEGIO CLASS (IED)	CLASS
				COLEGIO MANUEL CEPEDA VARGAS (IED)	
5	KENNEDY	2024	EEP 2-KEN	COLEGIO TOM ADAMS (IED)	LA AMISTAD
				SAN RAFAEL (IED)	
				COLEGIO LOS PERIODISTAS (IED)	
6	KENNEDY	2024	EEP 3- KEN	COLEGIO PROSPERO PINZON (IED)	KENNEDY CENTRAL
				COLEGIO EL JAPON (IED)	
				PAULO VI (IED)	
				COLEGIO INEM FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (IED)	
7	ENGATIVA	2024	EEP 7- ENG	COLEGIO MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO (IED)	FERIAS
				COLEGIO NACIONES UNIDAS (IED)	

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
				COLEGIO BOLIVIA (IED)	
				COLEGIO INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL (IED)	
8	ENGATIVA	2024	EEP 8- ENG	COLEGIO INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ (IED)	LUIS CARLOS GALÁN
9	FONTIBON	2024	EEP 12- FON	COLEGIO COSTA RICA (IED)	LA GIRALDA
				COLEGIO LUIS ANGEL ARANGO (IED)	
10	USME	2024	EEP 10 - USM	COLEGIO DIEGO MONTAÑA CUELLAR (IED)	USMINIA
				COLEGIO USMINIA (IED)	
11	USME	2024	EEP 9 - USM	COLEGIO GABRIEL GARCIA MARQUEZ (IED)	LA FLORA
12	BOSA	2024	EEP 16-BO	COLEGIO ESMERALDA ARBOLEDA CADAVID (IED)	BOSA ISLANDIA
				COLEGIO FERNANDO MAZUERA VILLEGAS (IED)	
				COLEGIO LA CONCEPCIÓN (IED)	
13	SUBA	2024	EEP 14- SUB	COLEGIO VILLA ELISA (IED)	VIRGINIA - VILLA ELISA
				COLEGIO VIRGINIA GUTIERREZ DE PINEDA (IED)	
14	SUBA	2024	EEP 15- SUB	COLEGIO REPUBLICA DOMINICANA (IED)	LA GAITANA
				COLEGIO LA GAITANA (IED)	
15	LA CANDELARIA	2024	EEP 13 -CAN	COLEGIO ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO (IED)	EGIPTO
16	SAN CRISTOBAL	2024	EEP 4-SC	COLEGIO FLORENTINO GONZALEZ (IED)	PORTAL 20 DE JULIO
				COLEGIO FRANCISCO JAVIER MATIZ (IED)	
17	LOS MARTIRES	2024	EEP 18- MAR	COLEGIO LICEO NACIONAL AGUSTIN NIETO CABALLERO (IED)	LOS LICEOS
				COLEGIO LICEO NACIONAL ANTONIA SANTOS (IED)	
				COLEGIO RICAURTE (IED)	
18	LOS MARTIRES	2024	EEP 17-MAR	COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASIS (IED)	MANZANA EDUCATIVA
				COLEGIO TECNICO MENORAH (IED)	
				COLEGIO EDUARDO SANTOS (IED)	

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Tabla 10. Entornos Escolares Priorizados Vigencia 2025

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
1	PUENTE ARANDA	2025	EEP 19 - PA	COLEGIO ANDRES BELLO (IED)	MUZÚ
				COLEGIO JULIO GARAVITO ARMERO (IED)	
				COLEGIO PARROQUIAL BILINGÜE SANTA ISABEL DE HUNGRIA	
20	RAFAEL URIBE URIBE	2025	EEP 20-RUU	COLEGIO BRAVO PAEZ (IED)	QUIROGA SUR
				COLEGIO QUIROGA ALIANZA (IED)	
				COLEGIO RESTREPO MILLAN (IED)	
21	RAFAEL URIBE URIBE	2025	EEP 21-RUU	COLEGIO MARÍA CANO	MARRUECOS Y MOLINOS
				COLEGIO MARRUECOS Y MOLINOS (IED)	
22	USAQUEN	2025	EEP 22- USA	COLEGIO CRISTOBAL COLON (IED)	SAN CRÍSTÓBAL
				COLEGIO DIVINO MAESTRO (IED)	
23	TUNJUELITO	2025	EEP 23- TUN	COLEGIO CENTRO INTEGRAL JOSE MARIA CORDOBA (IED)	TUNAL
				COLEGIO MARCO FIDEL SUÁREZ (IED)	
				COLEGIO INEM SANTIAGO PEREZ (IED)	
				COLEGIO RAFAEL URIBE URIBE (IED)	
				COLEGIO CIUDAD DE BOGOTÁ (IED)	
24	USME	2025	EEP 24 -USM	COLEGIO CIUDAD CHENGDU (IED)	BOLONIA - TEJARES
				COLEGIO LOS TEJARES (IED)	
25	USME	2025	EEP 25 - USM	COLEGIO LOS COMUNEROS - OSWALDO GUAYAZAMIN (IED)	COMUNEROS
26	BOSA	2025	EEP 26 - BO	COLEGIO CARLOS ALBAN HOLGUIN (IED)	LAURELES LOS NARANJOS
				COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	
				COLEGIO LOS NARANJOS (IED)	
27	BOSA	2025	EEP 27- BO	COLEGIO GRANCOLOMBIANO (IED)	GRANCOLOMBI ANO
28	BOSA	2025	EEP 28 - BO	COLEGIO LA CONCEPCIÓN (IED)	CONCEPCIÓN LA LIBERTAD
				COLEGIO JOSE FRANCISCO SOCARRAS (IED)	
29	BOSA	2025	EEP 29 - BO	COLEGIO NUEVO CHILE (IED)	NUEVO CHILE
30	KENNEDY	2025	EEP 30-KEN	COLEGIO EDUARDO UMAÑA LUNA (IED)	EDUARDO UMAÑA LUNA
				COLEGIO BELLAVISTA (IED)	
31	KENNEDY	2025	EEP 31-KEN	COLEGIO LA AMISTAD (IED)	MARÍA PAZ
32	KENNEDY	2025	EEP 32-KEN	COLEGIO ISABEL II (IED)	ISABEL II
33	SUBA	2025	EEP 33-SUB	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	EL RINCÓN
				COLEGIO RAMON DE ZUBIRIA (IED)	
34	SUBA	2025	EEP 34- SUB	COLEGIO PRADO VERANIEGO (IED)	PRADO

#	Localidad	Año de priorización	Código Entorno	Colegio	Zona
35	LA CANDELARIA	2025	EEP 35 - CAN	COLEGIO INTEGRADA LA CANDELARIA (IED)	CONCORDIA
36	SAN CRISTOBAL	2025	EEP 36- SC	COLEGIO TECNICO TOMAS RUEDA VARGAS (IED)	MONTEBELLO
				COLEGIO MONTEBELLO (IED)	
37	SAN CRISTOBAL	2025	EEP 37-SC	COLEGIO LOS ALPES (IED)	LOS ALPES
38	CIUDAD BOLIVAR	2025	EEP 38 - CB	COLEGIO NICOLAS GOMEZ DAVILA (IED)	SAN FRANCISCO
				COLEGIO SAN FRANCISCO (IED)	
39	LOS MARTIRES	2025	EEP 39 - MART	COLEGIO REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA (IED)	SAMPER MENDOZA
40	ANTONIO NARIÑO	2025	EEP 40 -AN	COLEGIO TECNICO JAIME PARDO LEAL (IED)	POLICARPA

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

A continuación, el reporte de acciones desarrollado en las fases de la ruta metodológica dinamizadas durante todo el primer semestre del año, de tal manera que se pueda visualizar de manera acumulativa los datos asociados a la territorialización y su dinámica en cada una de las localidades.

a. Fase de Caracterización (Reconociendo el territorio)

Se refiere a la lectura e interpretación del contexto a partir de la identificación de necesidades, problemáticas (factores de riesgo), intereses y potencialidades (factores protectores) de los territorios priorizados en la fase número 1, asumiendo esta etapa como un punto de partida para reconocer el horizonte que podría tomar la iniciativa comunitaria y, por ende, las oportunidades de acción. Este ejercicio diagnóstico es fundamental para garantizar la pertinencia de las iniciativas propuestas. Es crucial que cualquier intervención comunitaria se adapte a la realidad específica del contexto y refleje las perspectivas mayoritarias de los actores involucrados. Además, debe asegurarse de que la lectura de la realidad ponga en primer plano el bienestar de los niños, niñas y jóvenes del entorno educativo.

Durante el último trimestre y conforme a los tiempos en los que se desarrolla la ruta metodológica, esta fase no tuvo una gestión intensa como los primeros meses del año,

sin embargo, en algunos territorios para efectos del seguimiento y la retroalimentación de las intervenciones se logran desarrollar algunas actividades diagnósticas, principalmente recorridos territoriales que permiten observar las dinámicas por las que atraviesa el entorno escolar priorizado. En ese sentido, se relacionan a continuación el número de acciones de identificación de factores de riesgo y factores protectores en lo que va corrido del año.

Tabla 11. Acciones de identificación de factores de riesgo y factores protectores- julio - septiembre 2025

Localidad	Acciones de Identificación de factores de riesgo y factores protectores – GCAC
07-Bosa	27
08-Kennedy	20
06-Tunjuelito	14
04-San Cristóbal	13
05-Usme	11
14-Los Mártires	10
16-Puente Aranda	10
19-Ciudad Bolívar	10
18-Rafael Uribe Uribe	9
11-Suba	6
10-Engativá	4
01-Usaquén	3
09-Fontibón	2
15-Antonio Nariño	2
03-Santa Fe	1
17-La Candelaria	1
Total	143

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Teniendo en cuenta la información de contexto que se proporcionó en los primeros apartados, los ejercicios asociados a procesos diagnósticos aplicaron para los entornos escolares priorizados tanto de la vigencia 2024 como 2025, considerando la necesidad de seguimiento y observación a las dinámicas sociales de los entornos escolares intervenidos. En este sentido, las localidades que aportaron en mayor medida a este tipo de gestiones durante el último trimestre fueron Kennedy y Los Mártires, sumando 12 jornadas más de identificación de factores de riesgo y factores protectores en

comparación con el reporte de abril a junio. En estos territorios, la observación constante de las condiciones de los entornos escolares está mediada por un trabajo de articulación interinstitucional sólido, que exige a todos los sectores de la administración distrital monitorear avances de manera periódica y mantener un diálogo continuo con las comunidades educativas.

b. Formulación de la Iniciativa Comunitaria PICME (Construcción Colectiva y Creativa):

Con base en los resultados obtenidos de la fase anterior, con relación a la caracterización del territorio, del mapeo de actores institucionales y comunitarios, de la priorización de problemáticas y oportunidades de acción, en esta fase el objetivo es diseñar la iniciativa comunitaria inspiradora, que soportándose en la articulación interinstitucional y el trabajo en red de diversos actores (ejercicio de co-creación) apuestan por el mejoramiento de su entorno educativo.

En esta fase, las acciones hacen referencia a jornadas comunitarias de formulación realizadas con actores del entorno escolar para actualizar o co-construir el PICME. Cada acción puede representar un encuentro o sesión de trabajo colectivo orientado a estructurar el plan de acción por territorio.

Tabla 12. Acciones de formulación de la Iniciativa Comunitaria PICME- I semestre 2025

Localidad	Acciones
05-Usme	26
07-Bosa	19
10-Engativá	16
06-Tunjuelito	13
11-Suba	13
08-Kennedy	10
14-Los Mártires	9
19-Ciudad Bolívar	9
01-Usaquén	8
03-Santa Fe	8
04-San Cristóbal	8
17-La Candelaria	7

15-Antonio Nariño	4
16-Puente Aranda	2
09-Fontibón	1
18-Rafael Uribe Uribe	0
Total	153

Fuente: SED, OCE. 30 de septiembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

La fase de formulación de iniciativas comunitarias se concentró principalmente durante el primer semestre del año, en coherencia con la ruta metodológica del componente. De este proceso resultaron los productos centrales de la estrategia, entre ellos el Plan Integral de Convivencia y Mejoramiento de Entornos Escolares (PICME), que contiene las propuestas de acción que orientan el trabajo territorial y comunitario a lo largo de la fase de implementación.

Entre enero y septiembre de 2025 se desarrollaron 153 acciones de formulación distribuidas en 16 localidades del Distrito. Las mayores concentraciones se registraron en Usme (26), Bosa (19), Engativá (16), Tunjuelito (13), Suba (13) y Kennedy (10), territorios en los que se evidenció una activa participación de las comunidades educativas y de las alcaldías locales en la co-construcción de los planes. Este comportamiento responde al fortalecimiento de la articulación interinstitucional y a la consolidación de redes de apoyo territorial que facilitan el ejercicio de planeación participativa.

Durante el periodo de julio a septiembre se observó un incremento de 18 acciones asociadas a esta fase, teniendo en cuenta que, conforme al cronograma metodológico de la estrategia, la mayoría de los procesos comunitarios se encontraban en transición hacia la fase de implementación. Sin embargo, en algunos entornos escolares —como el EEP 35 La Concordia, en la localidad de La Candelaria— fue necesario ampliar el número de sesiones de trabajo para completar el proceso de formulación, dada la dinámica propia de participación y concertación comunitaria. De igual manera, localidades como Antonio Nariño, San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Kennedy y Los Mártires reportaron entre una y dos acciones adicionales durante el último trimestre, orientadas a ajustar y fortalecer los contenidos finales de sus planes de acción. Estos ejercicios complementarios reflejan el compromiso de los actores territoriales con la calidad técnica y participativa de los

productos finales, asegurando que los PICMES respondan a las particularidades y necesidades de cada contexto escolar.

c. Fase de Implementación (Transformando realidades):

Una vez definido el Plan de trabajo de la Iniciativa Comunitaria para el Mejoramiento del Entorno Escolar (PICME), en colaboración con otras entidades y la comunidad, se activa el desarrollo metodológico y operativo de este. Es decir, se inicia la fase de ejecución de todo aquello que se proyectó durante la fase de construcción colectiva y creativa (Formulación).

Aquí se coordinan los esfuerzos y las capacidades de diversos actores y sectores para implementar actividades basadas en enfoques pedagógicos, artísticos, culturales, sociales y ambientales, los cuales estuvieron previamente determinados. El desarrollo de cada una de las actividades implicará la unión de esfuerzos institucionales y comunitarios donde la participación e incidencia de la escuela será fundamental. Para efectos del análisis cuantitativo de las gestiones desarrolladas para esta fase se encontrarán:

- *Actividades de formación:* Se conciben como procesos pedagógicos que tienen lugar en el entorno escolar o puntos de encuentro comunitario como, Colegios, Juntas de Acción Comunal, entre otros. Y donde se transversaliza la educación socioemocional en función de los objetivos planteados en el PICME, adicional, el proceso contempla como beneficiarios tanto a las comunidades educativas como vecinales.
- *Actividades Intermedias:* Son acciones de mediano alcance en el entorno escolar, principalmente en los puntos críticos identificados durante el proceso de caracterización, donde se desarrollan actividades comunitarias e institucionales tales como: Limpiatones, Fondeo de murales, alistamiento de terreno para siembra, talleres y sensibilizaciones comunitarias, convocatorias puerta a puerta, recorridos de reconocimiento y resignificación del espacio, entre otras, que además se conciben en actividades progresivas que nutren la participación comunitaria antes de llegar a los eventos de alto impacto.
- *Eventos hito o de alto impacto:* Son las actividades de mayor alcance, incidencia y cobertura que se nutren de las actividades previas para garantizar movilización

social y participación comunitaria consistente de las y los diferentes actores que han hecho parte del proceso. Se mantienen en el espacio público, fundamentalmente en aquellos lugares que son potenciales de ser un espacio protector para los niños, niñas y jóvenes y donde el arte, la cultura, la educación ambiental, el deporte, entre otros temas se convierten en los dispositivos para impactar y resignificar los territorios (Ejemplo: Carnavales, Carreras Deportivas, Encuentros Comunales, Ferias, Comparsas, Jornadas de embellecimiento, etc.)

Tabla 13. Actividades llevadas a cabo en la fase de Implementación desagregado por localidad- enero a septiembre 2025.

Localidad	Actividades de formación	Actividades intermedias	Eventos de alto impacto	Total
08-Kennedy	70	20	6	96
07-Bosa	53	13	2	68
11-Suba	37	16	3	56
19-Ciudad Bolívar	24	25	7	56
10-Engativá	25	24	5	54
17-La Candelaria	33	11	2	46
14-Los Mártires	24	9	5	38
05-Usme	8	20	5	33
06-Tunjuelito	20	8	0	28
15-Antonio Nariño	14	4	0	18
16-Puente Aranda	17	1	0	18
03-Santa Fe	7	8	2	17
04-San Cristóbal	10	5	1	16
18-Rafael Uribe Uribe	12	4	0	16
09-Fontibón	1	2	2	5
01-Usaquén	0	1	0	1
Total	355	171	40	566

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Teniendo en cuenta que la gestión comunitaria de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores se sostiene en una visión de proceso, que se materializa a través de unas etapas, a esta altura del año el proceso técnico se concentró de manera efectiva en la fase de implementación de actividades de formación, intermedias e hitos o de alto impacto, tal y como se tenía previsto desde los ejercicios mismos de planeación.

Así pues, que durante el trimestre de julio a septiembre el reporte de acciones asociadas a fase de implementación tuvo un incremento de 300 actividades adicionales, en comparación con lo reportado en el primer semestre del año, siendo las Actividades de Formación las que más registro tuvieron con un aumento de 159 acciones para este periodo, por su parte las Actividades Intermedias pasaron de 85 en el primer semestre a 171 de manera acumulada con el último trimestre, teniendo así un incremento de 86 acciones y por último, los Eventos de Alto Impacto que pasaron de 22 a 40 en este último reporte.

Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, y Ciudad Bolívar son las localidades que mayor número de acciones reportan de enero a septiembre en la fase de implementación, teniendo en cuenta que en ellas se concentra el 50% de los entornos escolares priorizados tanto de vigencia 2024 como 2025. Desde esta perspectiva, se destaca que los 40 entornos escolares que se acompañan simultáneamente durante este año lograron implementar actividades pedagógicas, sociales e interinstitucionales durante el periodo reportado y que las oportunidades de transformación social son consistentes en la medida que las intervenciones mantienen su regularidad en los territorios.



Entorno Escolar Inspirador Muzú
*Jornada de embellecimiento: ¡Transformemos juntos
nuestro callejón!*
Localidad Puente Aranda 24 septiembre-2025

Entorno Escolar Inspirador Rincón
Comparsa de apropiación territorial Jugger por la paz.
Localidad Suba 16 julio-2025



Entorno Escolar Inspirador Nuevo Chile
*Actividad intermedia mural a cargo de la organización
 la Tingua azul en proceso ambiental y del territorio.*
 Localidad Bosa 29 agosto-2025



Entorno Escolar Inspirador Bolonia Tejaes
Actividad formativa: Arte y ambiente
 Localidad Usme 09 septiembre-2025



Entorno Escolar Inspirador Concordia
 Actividad intermedia: Aquí hay bondad con la
 naturaleza, recorrido barrial para el cuidado del
 medio ambiente.
 Localidad Candelaria 10 septiembre-2025.



Entorno Escolar Inspirador Class
 Actividad intermedia: Jornada de recuperación
 nuevo punto crítico.
 Localidad Kennedy 26 septiembre-2025.

d. Fase de capacidad instalada (Dejando Huella):

Las intervenciones y procesos en esta fase tienen como objetivo activar y fortalecer los liderazgos locales, con el respaldo de las instituciones pertinentes. Estas acciones están diseñadas para catalizar transformaciones positivas y sostenidas en los entornos educativos, asegurando que los cambios implementados se mantengan y continúen evolucionando en el tiempo. La colaboración entre la comunidad y las instituciones permitirá crear una base sólida de capacidades y recursos que garantice la continuidad y el crecimiento de estos Entornos Escolares Inspiradores.

Las acciones reportadas en esta fase incluyen reuniones de seguimiento, talleres comunitarios y diseño de estrategias de sostenibilidad. Cada acción corresponde a un hito que contribuye a fortalecer las capacidades locales e institucionales en los entornos priorizados.

Tabla 14. Acciones de acciones de sostenibilidad y seguimiento de la iniciativa PICME

Localidad	Acciones de sostenibilidad y Seguimiento de la iniciativa PICME
08-Kennedy	32
14-Los Mártires	28
05-Usme	18
10-Engativá	18
17-La Candelaria	18
19-Ciudad Bolívar	18
07-Bosa	9
04-San Cristóbal	6
09-Fontibón	5
11-Suba	5
03-Santafe	4
01-Usaquén	2
Distrital	1
Total	164

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Para la última fase de la ruta metodológica, que para efectos de la apuesta se concibe como un eje fundamental para la garantía de los resultados e impacto que se esperan obtener en los 92 Entornos Escolares priorizados como meta plan de desarrollo, se logra en los primeros nueve meses del año aumentar las acciones que alimentan esa posibilidad de sostenimiento de las diferentes iniciativas, fundamentalmente desde el periodo de julio a septiembre en los 18 entornos escolares priorizados del año 2024, ya que estos durante el primer semestre del año estuvieron concentrados en fase de implementación de sus planes de acción.

Adicionalmente, en el marco del convenio de asociación con la Fundación Tiempo de Juego se logró el fortalecimiento de las metodologías esperadas para esta última fase, incluyendo un proceso consistente de Formación en Liderazgo y Sostenibilidad para los grupos motores de los 18 entornos escolares 2024, este proceso inició el 27 de septiembre con un campamento que incluyó componente pedagógico y lúdico y donde asistieron más de 100 líderes y lideresas de las 11 localidades de estos entornos priorizados.

Además de la formación, se estima que las acciones de sostenibilidad avancen durante el resto del año con la formulación de Planes Comunitarios para la Sostenibilidad de las Iniciativas, de tal modo que la orientación técnica a nivel territorial sea cada vez más consistente con los entornos escolares 2024, que además pasaron de tener 51 acciones reportadas en el primer semestre a tener 164 en este último balance, es decir, 113 adicionales en los meses de julio a septiembre y esperando con ello incremento en lo que resta de la vigencia.



Campamento de Formación en Liderazgo y Sostenibilidad
Encuentro con más de 100 líderes y lideresas de los 18 Entornos Escolares 2024
Lugar: Colegio Laureano Gómez IED - Engativá
Septiembre 27 de 2025

e. *Mesas transversales.*

Entendiendo que el proceso de gestión comunitaria y acción colectiva es una construcción progresiva a nivel territorial, que implica acciones estratégicas de los equipos técnicos para ir dinamizando la participación de colegios, actores y organizaciones, es fundamental hacer visible aquellas actividades de “engrane” que garantizan la planeación, el seguimiento y la dinamización de procesos durante toda la ruta metodológica y que no necesariamente se traducen en actividades de formación, actividades intermedias o eventos de alto impacto por su sentido logístico. Es por ello que, se reconoce la funcionalidad de las mesas para la gestión de actividades y las mesas de articulación interinstitucional, las cuales suceden de manera regular y a través de ellas se da sostenibilidad a los procesos de formulación e implementación de las iniciativas.

En ese sentido, la gestión territorial ha logrado fortalecer la participación escolar, comunitaria e institucional, a través de estas mesas de trabajo que permiten afianzar ejercicios de planeación, corresponsabilidad y consolidación de tejido social entre quienes asumen liderazgo y movilización de las iniciativas comunitarias en los entornos escolares priorizados. Durante los primeros nueve meses del año el reporte de estos encuentros arroja los siguientes resultados por localidad.

Tabla 15. Número de mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales

Localidad	# Mesas
08-Kennedy	91
07-Bosa	89
05-Usme	34
19-Ciudad Bolívar	27
11-Suba	26
14-Los Mártires	24
16-Puente Aranda	18
04-San Cristóbal	14
10-Engativá	12
15-Antonio Nariño	10
06-Tunjuelito	9
17-La Candelaria	8
01-Usaquén	6
09-Fontibón	5

03-Santa Fe	4
18-Rafael Uribe Uribe	2
Total	379

Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

De esta manera la mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales, en lo que va corrido del año ha tenido resultados importantes para los procesos de planeación logística y técnica, pasando de 144 mesas en el reporte anterior a 379 en el actual balance, es decir un aumento de 255 encuentros en los meses de julio, agosto y septiembre, siendo las localidades de Kennedy y Bosa con mayor volumen de mesas (91 y 89 respectivamente), siendo proporcional este resultado con relación a la cantidad de entornos escolares priorizados en estas zonas de la ciudad, además del número de actividades reportadas por la localidad durante la fase de implementación; le sigue la localidad de Usme con 34 mesas en los 4 entornos escolares priorizados de la localidad, lo que demuestra la importancia de estos escenarios para garantizar eventos de impacto territorial.

Tabla 16. Número de mesas técnicas de articulación interinstitucional

Localidad	# Mesas
07-Bosa	59
05-Usme	19
08-Kennedy	15
19-Ciudad Bolívar	15
16-Puente Aranda	14
04-San Cristóbal	12
06-Tunjuelito	8
10-Engativá	8
11-Suba	4
14-Los Mártires	4
17-La Candelaria	4
03-Santafe	2
18-Rafael Uribe	2
Distrital	2
01-Usaquén	1
15-Antonio Nariño	1
Total	170

Fuente: SED, OCE. 30 de septiembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Logros destacados – Estrategia Entornos Escolares Inspiradores

- *Posicionamiento internacional de la estrategia:* La participación en el evento de la Comunidad Araucaria de la Fundación Varkey, así como las posteriores reuniones con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) y el Ministerio de Educación de Ecuador, reflejan el creciente interés internacional en conocer a profundidad la experiencia, su enfoque, metodología y resultados, abriendo la puerta a procesos de transferencia e intercambio técnico.
- *Reconocimiento institucional desde la Alcaldía Mayor:* La estrategia ha logrado una mayor visibilización y posicionamiento político, generando nuevos compromisos intersectoriales desde la administración distrital, lo que consolida su gestión como una apuesta de ciudad por entornos escolares dignos, protectores y transformadores.
- *Mayor involucramiento de Alcaldías Locales:* Se ha evidenciado un aumento en el interés de las Alcaldías Locales por fortalecer el trabajo coordinado en torno a la Gestión Comunitaria y la Acción Colectiva, traducido en la construcción conjunta de planes de acción y en la priorización territorial de instituciones educativas como centros de transformación.
- *Continuidad y sostenibilidad en los entornos priorizados 2024:* Las comunidades educativas, vecinales y entidades vinculadas a los entornos priorizados en 2024 han expresado su voluntad de continuidad en 2025, fortaleciendo la perspectiva de sostenibilidad a mediano y largo plazo de los procesos iniciados.
- *Mayor participación comunitaria en 2025:* En los entornos priorizados durante 2025 se ha incrementado la participación de diversos actores, especialmente de las comunidades educativas como agentes de transformación social y territorial. La integración de actores vecinales, institucionales y educativos en la fase técnica ha sido determinante para consolidar resultados sostenibles.
- *Fortalecimiento del convenio con la Fundación Tiempo de Juego:* Gracias al convenio de asociación con Fundación Tiempo de Juego, aliado estratégico desde 2024, se ha fortalecido el alcance y la calidad de la gestión técnica, incorporando aprendizajes y oportunidades de mejora derivadas de la experiencia previa.
- *Consolidación de articulación interinstitucional estratégica:* Se han concretado alianzas operativas con sectores clave de la administración distrital, como la Secretaría de Salud, UAESP, Secretaría de Seguridad, DADEP y la Secretaría Distrital de la

Mujer, quienes han sumado esfuerzos desde el inicio del año a los planes de trabajo tanto en el nivel central como en el territorial.

- *Inicio de la evaluación de resultados:* Se ha puesto en marcha la evaluación de resultados de la estrategia, diseñada en el marco del convenio con la Fundación Tiempo de Juego. Este proceso constituye un punto de partida clave para el seguimiento y análisis del impacto de la estrategia a nivel distrital, orientando la toma de decisiones futuras.

Retos

- *Acompañamiento en contextos de alta complejidad institucional y territorial:* Uno de los principales desafíos es impulsar los procesos estratégicos conforme a los objetivos trazados, en medio de las diversas necesidades y contingencias que enfrentan las instituciones educativas, derivadas de condiciones estructurales de la ciudad, así como de coyunturas políticas, sociales y ambientales que tensionan las dinámicas escolares.
- *Promover una participación comunitaria con enfoque de proceso:* Persisten dificultades para movilizar acciones sostenidas desde el escenario comunitario, especialmente en entornos escolares con problemáticas agudas o emergentes, donde prevalecen respuestas reactivas frente a propuestas con perspectiva de transformación a largo plazo.
- *Garantizar la participación del estudiantado:* La creciente preocupación de instituciones y familias frente a los riesgos asociados a la inseguridad en algunos territorios ha generado barreras para asegurar la participación plena de niñas, niños y adolescentes en actividades y eventos comunitarios en sus entornos escolares.
- *Limitaciones en la cobertura de la articulación interinstitucional:* El alto volumen de entornos escolares que requieren acompañamiento técnico e interinstitucional representa un reto frente a la capacidad operativa de las entidades para responder con oportunidad, cobertura y sostenibilidad, especialmente en escenarios de demanda creciente.
- *Consolidación de la fase de sostenibilidad comunitaria:* A medida que avanza la implementación, se hace necesario fortalecer la última fase de la ruta metodológica, centrada en la instalación de capacidades comunitarias. Esto implica garantizar que los procesos impulsados se traduzcan en apropiación y

corresponsabilidad efectiva por parte de las comunidades educativas y vecinales, como condición indispensable para la sostenibilidad de la estrategia.

Cumplimiento Normativo en Entornos Educativos: En cumplimiento del Acuerdo Distrital 832 de febrero de 2022 y de lo establecido en los numerales B, F e I del Decreto Distrital 310 de julio de 2022, la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) ha avanzado en el diseño e implementación de procedimientos de articulación interinstitucional con el fin de garantizar la prevención, protección y control de factores de riesgo en los entornos educativos de Bogotá. Adicionalmente se logró la suscripción del convenio con ONUDC para la formulación e implementación de la política pública de entornos escolares que permitirá la sostenibilidad de la estrategia permitiéndole a la ciudad el mejoramiento continuo para la prevención de los factores de riesgo y la promoción de factores protectores que garanticen el desarrollo de los NNJ, así como el derecho a una educación de calidad.

Mandatos Normativos Específicos: Las acciones emprendidas por la OCE deben dar respuesta a los siguientes objetivos:

- Garantizar los Derechos de las comunidades educativas en sus entornos.
- Identificar factores de riesgo que afecten la seguridad y la convivencia escolar, y coordinar su mitigación mediante articulación interinstitucional.
- Dinamizar instancias de diálogo directo entre comunidades educativas y entidades encargadas de la seguridad y convivencia.
- Diseñar, coordinar y acompañar acciones pedagógicas interinstitucionales para la prevención de afectaciones derivadas de factores de riesgo en los entornos escolares.

Identificación de Factores de Riesgo (IFR) Este proceso es implementado directamente en territorio, mediante visitas presenciales al entorno de cada sede educativa de la ciudad. Para ello, se aplica un instrumento técnico de recolección de datos que permite caracterizar riesgos en un radio de 300 metros alrededor de cada institución.

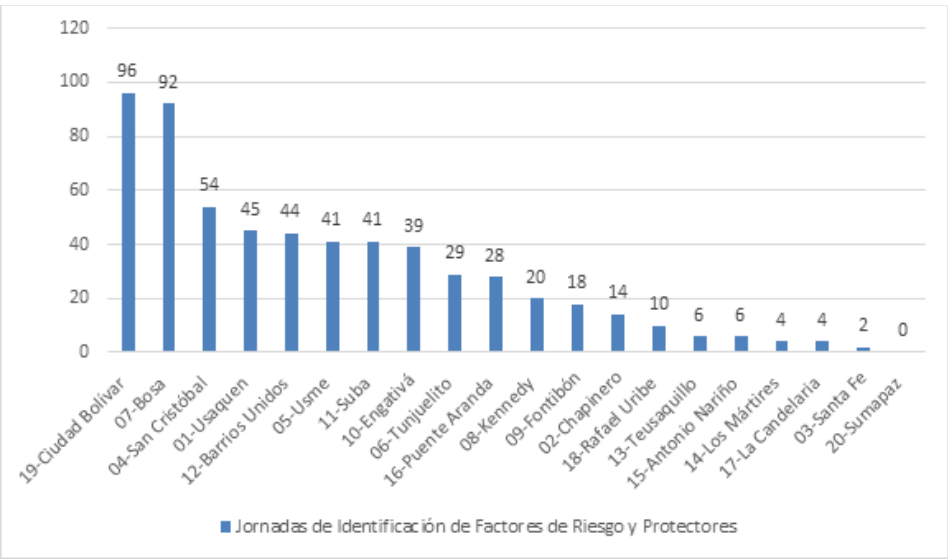
Características del instrumento IFR Cobertura geográfica: Radio de 300 metros desde la sede educativa. Ubicación precisa: Se utiliza la dirección alfanumérica más cercana al riesgo detectado.

Producto resultante: Una matriz consolidada con categorías, variables y direcciones de riesgo, que puede georreferenciarse para el seguimiento y la visualización territorial.

Estructura del instrumento IFR: El instrumento está conformado por seis (6) categorías, que agrupan un total de veintiséis (26) variables relacionadas con factores de riesgo en los temas de: movilidad, residuos, comercio e industria, habitabilidad en calle, seguridad y convivencia, infraestructura y cuerpos de agua. Los datos por sede educativa y por factor, son entregados por el equipo de Entornos de la OCE a cada una de las entidades competentes de la mitigación de los riesgos identificados, en el marco de la Mesas Locales de Entornos Educativos, cuya instancia tiene, como una de sus funciones, adelantar el seguimiento a las acciones interinstitucionales.

Los datos recopilados por sede educativa y por factor son socializados por el equipo de Entornos de la OCE ante las entidades competentes para implementar las acciones de mitigación. Esto se realiza en el marco de las Mesas Locales de Entornos Educativos, instancia que tiene, entre sus funciones, realizar el seguimiento a las acciones interinstitucionales.

Gráfica 09. Jornadas de identificación de factores de riesgo y factores protectores desagregado por localidad -enero a septiembre 2025.



Fuente: SED, OCE. septiembre 30 de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 se realizaron 593 jornadas de identificación de factores de riesgo y protectores, lo que representa un

aumento de 316 respecto al segundo trimestre. Este incremento refleja el fortalecimiento operativo de los equipos territoriales y una mayor articulación con las instituciones educativas y las alcaldías locales, permitiendo una cobertura más amplia y homogénea.

Se destaca el aumento en localidades como Rafael Uribe y Antonio Nariño, que habían presentado rezagos en el periodo anterior. Asimismo, las cifras más altas se registraron en Ciudad Bolívar (96), Bosa (92) y San Cristóbal (54), territorios con mayor densidad poblacional y presencia de factores de vulnerabilidad. En contraste, localidades como Teusaquillo, Los Mártires y La Candelaria presentaron menor número de jornadas debido a su menor número de sedes educativas.

El levantamiento de información se realizó en al menos el 90% de las sedes educativas del Distrito entre julio y septiembre, consolidando esta fase como un insumo clave para la planeación territorial y la focalización de acciones pedagógicas orientadas a la convivencia y el bienestar escolar.

Instancias de articulación interinstitucional para el abordaje de problemáticas de Entornos Educativos.

- Mesa Distrital de Entornos Educativos -MDEE. La secretaría técnica de esta instancia la lleva la OCE y cuenta con presencia permanente de la Dirección de Infancia y adolescencia de la Policía Nacional, el ICBF, las secretarías Distritales de Seguridad Convivencia y Justicia, Salud, Movilidad, Gobierno, Integración Social; la Unidad Administrativa de Servicios Públicos -UAESP- y la Personería Distrital. Su principal objetivo es establecer los procedimientos para acciones interinstitucionales enfocados en la mitigación de factores de riesgo y la atención de alertas en entornos Educativos.
- Mesa Local de Entornos Escolares -MLEE. Instancia local, convocada y liderada por la Dirección Local de Educación y la OCE (desde 2022), en la cual tienen asiento las mismas entidades que la Mesa Distrital de Entornos. Su objetivo es adelantar planes de acción interinstitucional frente a factores de riesgo y alertas en los entornos educativos.
- Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales: En estos espacios se articulan esfuerzos de diversas entidades para implementar acciones conjuntas

en los entornos escolares. Un ejemplo de estas intervenciones son las ferias de servicios, que requieren la activación de la oferta institucional local y apoyo logístico coordinado.

- Mesas técnicas de articulación interinstitucional: Espacios de encuentro programados para socializar problemáticas puntuales de los entornos escolares con las entidades competentes y realizar seguimiento a los compromisos de atención. Estas mesas suelen programarse ante situaciones de alto nivel de riesgo que no pueden aplazarse hasta la siguiente MLEE, o cuando existen incumplimientos en los compromisos
- Recorridos Interinstitucionales: Encuentros programados en el entorno escolar con una o más entidades locales y representantes de la comunidad educativa. Su objetivo es realizar observación directa de las problemáticas del entorno e identificar los puntos específicos que requieren intervención. En algunas localidades, las MLEE se programan en una IED e incluyen un recorrido interinstitucional previo a la reunión. Esto facilita una mejor identificación de las problemáticas y fortalece el compromiso de las entidades con su atención.

Tabla 17. Acciones de articulación interinstitucional - enero a septiembre 2025.

Localidad	Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales	Mesas Técnicas de Articulación Interinstitucional	Recorridos Interinstitucionales	Mesas Locales de Entornos Escolares	Total
01-Usaquén	6	19	18	6	49
02-Chapinero	10	26	3	4	43
03-Santa Fe	14	29	8	6	57
04-San Cristóbal	37	84	15	7	143
05-Usme	15	24	1	3	43
06-Tunjuelito	15	14	16	8	53
07-Bosa	12	85	14	8	119
08-Kennedy	37	40	11	5	93
09-Fontibón	26	15	8	7	56
10-Engativá	22	22	57	8	109
11-Suba	4	55	40	2	101

Localidad	Mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales	Mesas Técnicas de Articulación Interinstitucional	Recorridos Interinstitucionales	Mesas Locales de Entornos Escolares	Total
12-Barrios Unidos	4	14	1	8	27
13-Teusaquillo	6	0	2	2	10
14-Los Mártires	7	12	7	6	32
15-Antonio Nariño	3	0	1	2	6
16-Puente Aranda	31	64	14	7	116
17-La Candelaria	3	20	7	6	36
18-Rafael Uribe	7	2	1	3	13
19-Ciudad Bolívar	48	17	2	5	72
20-Sumapaz	5	5	0	9	19
Total	312	547	226	112	1.197

Fuente: SED, OCE. Septiembre 30 de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, se realizaron 1.197 acciones de articulación interinstitucional orientadas al fortalecimiento de la gestión territorial de los entornos escolares. Estas acciones se desarrollaron a través de diferentes instancias y espacios de coordinación que promueven la corresponsabilidad entre sectores y entidades distritales en la atención de factores de riesgo y la implementación de estrategias de prevención. Las cifras evidencian una dinámica sostenida de trabajo articulado en todo el Distrito. En total se llevaron a cabo 312 mesas de trabajo para la gestión de actividades territoriales, 547 mesas técnicas de articulación interinstitucional, 226 recorridos interinstitucionales y 112 Mesas Locales de Entornos Escolares (MLEE). Estos resultados reflejan la consolidación de una red de coordinación intersectorial activa, que ha permitido abordar de manera oportuna las alertas y problemáticas identificadas en los entornos educativos.

El desarrollo de las Mesas Locales de Entornos Escolares (MLEE) ha sido un componente clave para la articulación territorial. Durante este periodo se acompañaron 112 sesiones, manteniendo un nivel constante de participación institucional. Estas instancias han permitido realizar seguimiento a los compromisos adquiridos por las entidades locales, coordinar la atención de alertas y fortalecer la planeación intersectorial de acciones preventivas. Los recorridos interinstitucionales también se consolidaron como una herramienta de diagnóstico y acción directa en los entornos escolares. A través de la observación in situ y el diálogo con las comunidades educativas, las entidades participantes lograron identificar problemáticas específicas y definir intervenciones conjuntas, mejorando la pertinencia y oportunidad de las respuestas.

Acompañamiento a situaciones críticas en los entornos escolares

Por otra parte, el equipo territorial de entornos de la OCE acompaña situaciones críticas que pueden derivar en acciones de protesta. Los objetivos de este acompañamiento son: gestionar la presencia de las entidades competentes en la atención de este tipo de situaciones y promover la concertación de espacios de dialogo. Las acciones de protesta que se presentan en los entornos educativos pueden ser:

- *Los plantones* son una forma de concentración estática conformada mayoritariamente por estudiantes, realizada normalmente en la puerta de ingreso y en el perímetro de las instalaciones de un plantel educativo en las que se usan diversos medios para la comunicación de las causas de la protesta.
- *Las movilizaciones* son un tipo de marcha o caminata colectiva con expresiones de protesta que implica un circuito que suele iniciar dentro del plantel educativo y dirigirse a un lugar representativo para los y las manifestantes, siempre usando el espacio y las vías públicas.
- *Las tomas* de sedes educativas son un tipo de protesta caracterizado por el control de las instalaciones de un plantel educativo, acción normalmente ejercida por un grupo de estudiantes que impiden el libre ingreso y salida de las personas que conforman una comunidad educativa, comúnmente, una toma implica el hecho de pernoctar por parte de un grupo de estudiantes durante una o varias noches como mecanismo de visibilización de sus solicitudes.

- *Situación de seguridad.* Es un evento violento ocurrido en el entorno educativo derivado del intento o comisión de un hecho delictivo o punible cuya víctima es una persona de la comunidad educativa
- *Riña.* Es una confrontación violenta con potencial de generar agresiones físicas, puede ser planificada o espontánea

Tabla 18. Atención a alertas y movilizaciones en entornos escolares

Localidad	Movilización	Toma de Sede Educativa	Plantón	Riña	Situación de Seguridad	Total
01-Usaquén	0	0	3	7	4	14
02-Chapinero	0	0	0	2	2	4
03-Santa Fe	1	0	0	0	0	1
04-San Cristóbal	3	0	0	6	7	16
05-Usme	2	0	3	0	9	14
06-Tunjuelito	0	0	6	0	6	12
07-Bosa	2	1	7	2	11	23
08-Kennedy	3	2	9	8	24	46
09-Fontibón	2	1	4	7	9	23
10-Engativá	0	0	4	8	6	18
11-Suba	0	0	1	17	67	85
12-Barrios Unidos	0	0	0	2	2	4
13-Teusaquillo	0	0	6	1	3	10
14-Los Mártires	0	0	0	0	0	0
15-Antonio Nariño	0	0	0	0	3	3
16-Puente Aranda	0	0	7	7	45	59
17-La Candelaria	0	0	0	0	0	0
18-Rafael Uribe	0	0	0	4	15	19
19-Ciudad Bolívar	3	11	2	5	15	36
20-Sumapaz	0	0	0	0	1	1
Total	16	15	52	76	229	388

Fuente: SED, OCE. 30 de septiembre de 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones.

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025 se acompañaron 388 acciones relacionadas con alertas y movilizaciones en los entornos escolares del Distrito, distribuidas en 52 plantones, 16 movilizaciones, 15 tomas de sedes educativas, 76 riñas y 229 situaciones de seguridad. Este comportamiento muestra una actividad territorial

sostenida en el acompañamiento de situaciones críticas, así como una mejora en el registro y seguimiento de los casos, lo cual contribuye a fortalecer la capacidad de respuesta institucional.

La mayor concentración de acciones se presentó en las localidades de Suba (85), Puente Aranda (59), Kennedy (46), Ciudad Bolívar (36) y Bosa (23), territorios donde confluyen factores de riesgo asociados a la densidad poblacional, la dinámica social y la presencia de contextos comunitarios más activos en la expresión de demandas estudiantiles. En contraste, localidades como Los Mártires, La Candelaria y Sumapaz reportaron una baja ocurrencia de este tipo de eventos, lo que se explica por su menor número de instituciones educativas o por la estabilidad en sus dinámicas escolares. En cuanto al tipo de manifestación, los plantones continúan siendo la forma de protesta más frecuente en los entornos escolares, seguidos por las movilizaciones y las tomas de sedes educativas. La mayoría de estas acciones se desarrollaron de manera pacífica, con acompañamiento de la OCE y otras entidades del Distrito, garantizando el ejercicio del derecho a la participación y a la libre expresión de las comunidades educativas.

Por su parte, los hechos asociados a situaciones de seguridad y riñas sumaron 305 eventos reportados, con predominio en localidades como Suba, Puente Aranda, Kennedy y Ciudad Bolívar. Si bien estas cifras son elevadas, representan una reducción significativa respecto al semestre anterior, donde se registraron más de 250 casos en estas dos categorías. Esta disminución refleja el impacto positivo de las acciones preventivas y de los ejercicios de articulación interinstitucional que fortalecen la convivencia en los entornos escolares.

4.3 Estrategia de Educación Integral de Sexualidad (EIS):

La estrategia tiene como objetivo fortalecer las capacidades de las instituciones educativas priorizadas para contribuir al desarrollo de la sexualidad en niños, niñas y jóvenes (NNJ) en un marco de garantía de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Para ello, se implementan acciones que incluyen la medición de resultados, la participación de las familias, el liderazgo de equipos docentes en la

estrategia y el fortalecimiento de los comités de convivencia escolar, involucrando a estudiantes desde la primera infancia hasta el grado undécimo.

La implementación de esta estrategia tiene como ejes fundamentales:

- Aplicación de un instrumento de medición de las capacidades institucionales en materia de Educación Integral de la Sexualidad ex ante y ex post. El índice de condiciones institucionales captura la cobertura de la EIS en los grados escolares, el equipo docente con formación básica con el que cuenta el colegio, la variedad de asuntos claves relacionados con la sexualidad se abordan por medio del programa, la participación incidente de estudiantes y familias en el diseño del proyecto transversal de EIS, la inclusión de la EIS en los documentos de planificación del plan de estudios del colegio, la periodicidad de las acciones y la articulación intersectorial.
- La definición participativa de los objetivos de aprendizaje en Educación Integral de la Sexualidad desde la educación inicial hasta undécimo, integrando curricularmente las habilidades socioemocionales. Los objetivos de aprendizaje de la EIS articulan a las cinco habilidades centrales definidas en el programa, las cuales, en el caso de la sexualidad, se conciben de la siguiente forma:

Autoconciencia: comprensión de sí mismo de manera integral, simultáneamente como titular de derechos y de responsabilidades. Con un autoconcepto positivo desde las diferentes dimensiones de la identidad humana, en el campo de la EIS, en particular aquellas relacionadas con la expresión de la sexualidad de manera progresiva a lo largo del curso de vida.

Empatía: construcción de relaciones positivas, dignas y de mutuo respeto con otras personas de la comunidad, de la familia, y en el campo personal en los distintos vínculos. Esta se maneja paulatinamente a lo largo del curso de vida, en donde se reconocen y valoran la pluralidad y la existencia de diferencias individuales y colectivas en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Agencia: voluntad y ejercicio de un rol activo de las personas en los procesos individuales de construcción de su sexualidad. Así mismo, se presenta ese rol en las condiciones que permiten el desarrollo y fortalecimiento en las relaciones que promueven el bienestar con

relación a la sexualidad entre pares, en la familia, el colegio y la comunidad; todo enmarcado en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos, en cada momento del curso de vida.

Manejo de conflictos: identificación, comunicación y gestión de las emociones en las distintas relaciones (comunitarias, familiares, de amistad, románticas, entre otras), que promuevan el bienestar integral en el marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos de manera progresiva y adecuada para la edad que se entablan a lo largo del curso de vida.

Toma de decisiones: decisiones informadas de manera progresiva en el curso de vida que contribuyan con el bienestar físico, psicológico y social. En el marco de la sexualidad, las decisiones deben corresponder al ejercicio de la autonomía y, por lo tanto, libres de cualquier tipo de desinformación, engaño, presión, coacción o violencia. Esto con una perspectiva crítica de los condicionamientos culturales que conducen a formas de sufrimiento, discriminación, sometimiento o violencia en la construcción de la sexualidad propia y de las demás personas.

En el marco del convenio entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y la Fundación PLAN, durante el primer semestre de 2025 se consolidaron avances significativos en la implementación de la Estrategia de Educación Integral en Sexualidad (EIS), con un enfoque centrado en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales (HSE) y la participación incidente de las comunidades educativas. *Seguimiento y continuidad a instituciones intervenidas en 2024*

Se realizó seguimiento a las 30 Instituciones Educativas Distritales (IED) intervenidas durante 2024, donde se trabajó en la actualización participativa de los objetivos de aprendizaje en EIS por grado, integrando las HSE definidas por el programa: Agencia, Autoconciencia, Toma de decisiones, Manejo del conflicto, Empatía. Estos componentes se vincularon a temas relacionados con la sexualidad, con la participación de estudiantes, docentes y familias.

Planes de trabajo en EIS – 2025

Para el año 2025 la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad (EIS) tiene una meta para llegar a 170 IED. Para el mes de agosto de 2025, la estrategia alcanzó cuantitativamente el 100% de las IED comprometidas en el proyecto de inversión. Específicamente durante el mes de septiembre con relación al avance de la ruta pedagógica definida para la estrategia, en 16 IED se avanzó en actividades correspondiente al momento 1, cuyo fin es contribuir con el consenso en la IED sobre el objetivo de aprendizaje de EIS en cada grado para fortalecer el currículo.

De manera paralela en 170 IED se avanzó con actividades del momento 2 por medio del acompañamiento situado con las IED que implementan con las sesiones de currículo complementario con estudiantes en los diferentes niveles de formación, fortalecimiento de capacidades del equipo motor de la EIS en cada IED y talleres con familias según el cronograma definido con cada IED.

Fortalecimiento de Docentes En el mes de septiembre, por medio del convenio y con relación al trabajo con docentes en 6 IED se crearon o actualizaron participativamente los objetivos de aprendizaje de la EIS en el marco de formación general en conceptos básicos en sexualidad, educación de la sexualidad y desarrollo de la sexualidad según el momento del curso de vida, por lo que, se avanzó en actividades correspondientes al momento 1. En 27 IED se desarrollaron durante el mes acciones de formación específicas para el grupo motor en dominio conceptual de aspectos relacionados con la sexualidad y planeación pedagógica dual de los objetivos en EIS con el contenido académico que trabaja cada docente del grupo motor y según el momento del curso de vida.

Con este avance, para el tercer cuarto del año (Q3) la estrategia ha desarrollado 251 acciones en las que han participado 5.537 docentes. El avance con este componente de trabajo con docentes permite incrementar los recursos que ellas y ellos tienen para comprender la expresión de la sexualidad en las y los estudiantes según el momento del curso de vida y acompañar su formación integral.

Fortalecimiento de Familias: En el mes de septiembre, por medio del convenio y con relación al trabajo con familias, en 3 IED se crearon o actualizaron participativamente los objetivos de aprendizaje de la EIS en el marco de la formación en conceptos básicos en sexualidad y desarrollo de la sexualidad según momento del curso de vida correspondiente al momento 1. En 59 IED se

desarrollaron los talleres con familias para favorecer su involucramiento en la EIS de sus hijas e hijos tanto en casa como en el colegio en el momento 2 de la ruta pedagógica.

Con este avance, para el tercer cuarto del año (Q3) la estrategia ha desarrollado 272 acciones en las que han participado 6.012 familias. El trabajo con la madres, padres y cuidadores en educación integral de la sexualidad favorece el involucramiento parental positivo de la vida de NNJ con relación al desarrollo de su sexualidad, así como los recursos que madres, padres y cuidadores tienen para conversar con sus hijas e hijos sobre sexualidad en el hogar.

Fortalecimiento de NNJ: En el mes de septiembre, por medio del convenio con NNJ de las 170 IED priorizada se realizaron acciones en 2 IED en la creación o actualización participativa de los objetivos de aprendizaje de la EIS según momento del curso de vida correspondiente al momento 1. En 162 IED inició la implementación de las sesiones de currículo complementario con un curso por cada grado según la priorización de la IED entre el grado 0 y 11 de los cuales participaron los docentes del grupo motor para aprovechar las sesiones y avanzar en el aprendizaje de la implementación de la EIS por medio del modelamiento. Con este avance, para el tercer cuarto del año (Q3) la estrategia ha desarrollado 5.134 acciones en las que han participado 86.041 estudiantes. El trabajo directo con NNJ en educación integral de la sexualidad incrementa conocimientos, actitudes y habilidades socioemocionales para abordar situaciones relacionadas con la sexualidad según el momento del curso de vida y el en marco de los derechos humanos sexuales y reproductivos.

Población total impactada A septiembre de 2025, 49.817 estudiantes incrementan sus conocimientos y actitudes y fortalecen sus habilidades socioemocionales para abordar situaciones relacionadas con la sexualidad según el momento del curso de vida. 3.388 docentes tienen más recursos para comprender la expresión de la sexualidad en las y los estudiantes según el momento del curso de vida y acompañar su formación integral. 2.895 familias se involucran en la EIS de sus hijas e hijos.

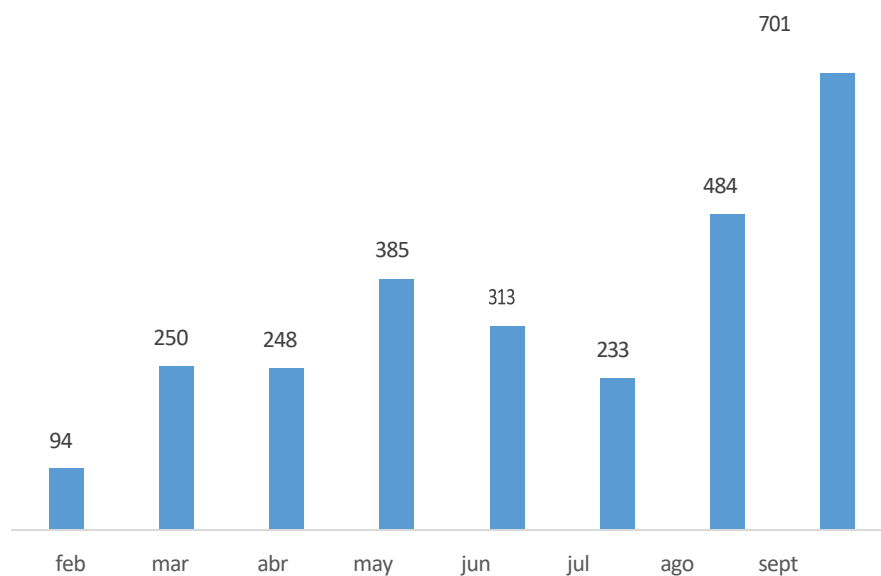
4.4 Estrategia de fortalecimiento familiar:

Tiene como objetivo fortalecer la vinculación entre la escuela y la familia, proporcionando elementos que garantizan el derecho a una educación de calidad para niños, niñas y jóvenes a lo largo de sus trayectorias educativas. Además, reconoce los intereses y necesidades de los adultos en su proceso educativo, promoviendo el desarrollo de sus habilidades socioemocionales.

Se consolidaron avances significativos en las distintas líneas de acción que componen la estrategia de fortalecimiento familiar, con el objetivo de generar capacidades en padres, madres y cuidadores para el acompañamiento afectivo y pedagógico de las trayectorias escolares de niñas, niños y adolescentes.

Durante el periodo de enero a septiembre de 2025, el componente de Fortalecimiento Familiar cumplió la meta de implementar planes de acción de la estrategia en 80 IED y avanzó de manera significativa, acumulando un total de 2.708 acciones, con un pico estratégico en septiembre que obedece a los convenios suscritos desde el mes de septiembre.

Gráfico 10. Número de acciones reportadas por Fortalecimiento Familiar según el mes.



Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones. Corte 30 de septiembre de 2025.

El fortalecimiento del vínculo escuela-familia ha sido una prioridad para la Secretaría durante 2025, con un total de 2.708 acciones, de las cuales el 65,77% se enfocaron en orientación a familias para el desarrollo de habilidades parentales y acompañamiento cotidiano. Esta línea, junto con la socialización de la estrategia y la implementación de planes de acción, concentra el 85,7% de las acciones reportadas, reflejando una apuesta institucional clara por consolidar capacidades familiares, fortalecer redes de cuidado y fomentar entornos protectores desde el hogar.

Línea de orientación familiar:

Acciones convenio CJN: Durante el mes de septiembre, se desarrollaron 205 sesiones de orientación de fortalecimiento familiar en las 80 IED priorizadas. Es así como se ha implementado 3 de los 4 encuentros proyectados con las familias de los diferentes cursos de vida. Acciones convenio ACDI VOCA: El desarrollo de las actividades se lleva a cabo en 6 IED priorizadas para la prevención de la deserción escolar. La meta es vincular a 100 familias por IED. Durante el mes de septiembre se vincularon al proyecto 438 familias las cuales cuentan con caracterización.

Línea de trayectorias educativas:

En desarrollo de la línea de trayectorias educativas, a través del convenio con CEMID se logró realizar las visitas a 68 IED para el ofrecimiento de los cursos. Es así como se abrieron 35 cursos en el área de belleza, artes manuales y competencias digitales y administrativas.

Línea de centros de orientación familiar COF:

Durante el mes de septiembre se realizaron 128 atenciones 18 COF que se encuentran habilitados. Es importante señalar que en estos COF se realiza atención 1 vez a la semana. Acciones ACDI VOCA: Durante el mes de septiembre se realizaron 331 atenciones efectivas en los 24 COF que se encuentran habilitados. Es importante señalar que en estos COF se realiza atención 4 veces a la semana por COF. Con lo anterior se encuentran en funcionamiento 42 COF.

Línea de nidos de escucha:

Durante el mes de septiembre se desarrollaron 5 espacios con familias en la línea de nidos de escucha en la localidad de Los Mártires, alrededor de las familias del colegio Menorah por solicitud de la institución. En estos espacios participaron 36 padres,

madres y cuidadores y 76 estudiantes. Para el mes de septiembre se desarrollaron 18 reuniones de nidos de escucha en las localidades de Usaqué, Puente Aranda, Engativá, Suba, La Candelaria, Tunjuelito, San Cristóbal, Bosa, Ciudad Bolívar. En estos espacios participaron 202 padres, madres y cuidadores.

Logros:

- Durante el mes de septiembre se logró generar espacios de intercambio de experiencias y sensibilización sobre el rol de cuidadores con los padres, madres y cuidadores. Adicionalmente se logró caracterizar y vincular a 39.209 personas, integrantes de las familias de estudiantes en riesgo de deserción escolar, a fin de procurar su permanencia en el sistema educativo.
- Se observa como logro el reconocimiento por parte de rectores y DLES sobre la utilidad de los centros de orientación familiar.
- También se observa como logro, la valoración positiva de las temáticas de los cursos ofrecidos en el convenio con CEMID, por su utilidad en cuanto a la monetización de los conocimientos y la entrega de los kits de práctica.
- En el marco de los convenios con la CJN, ACDI VOCA, CEMID y Red Papaz dentro de la ruta pedagógica se realizó las orientaciones de la malla de aprendizajes para su incorporación.

4.5 Estrategia de Construcción de ciudadanía:

Esta estrategia busca promover el desarrollo de las capacidades ciudadanas y habilidades socioemocionales de niñas, niños y jóvenes, reconociéndolos como agentes de cambio en las Instituciones Educativas (IED) y en sus comunidades. Para su implementación y el acompañamiento pedagógico en las IED, se diseñó una ruta pedagógica que permite desarrollar las acciones de manera organizada y evaluar los resultados en función de las capacidades existentes en cada institución.

La estrategia de construcción de ciudadanía desarrolla planeas de acción en las 80 Instituciones Educativas Distritales IED focalizadas para la vigencia. En dichas IED se desarrollaron las actividades de las líneas de acción de cultura política y cultura de paz. Se reportan 3.621 acciones de enero a septiembre de 2025, con una distribución por líneas de acción que se observa en la siguiente gráfica.



Fuente: SED, OCE. 2025. Tablero de acciones programa Escuelas con Emociones. Corte 30 de septiembre de 2025.

Del total de acciones desarrolladas durante 2025, el equipo territorial de la Secretaría de Educación (SED) ha liderado el 53,74% de las intervenciones. Por su parte, la Corporación Juego y Niñez (CJN) aportó con el 46,26% restante, fortaleciendo la articulación entre operadores externos y el equipo institucional.

Línea cultura política:

Durante el mes de septiembre se llevó a cabo la simulación de Naciones Unidas conocida como SIMONU. Dicha actividad se realizó los días 11 y 12 de septiembre. En esta XIII versión participaron 1.181 estudiantes en los diferentes roles o cargos para la participación. De los cuales 626 corresponden a niñas y mujeres jóvenes, 419 a niños y hombres jóvenes, 4 identificados como transgénero, 3 identificados como no binarios y 129 no están identificados. Para esta versión se contó con la participación de 200 colegios, 120 de ellos públicos y 80 privados. El 25 de septiembre se realizó el Mural de arte urbano en el colegio Fernando Mazuera para el cumplimiento del compromiso en el marco del Decreto 608 del 2023. De parte del Equipo Corporación Juego y Niñez: se desarrolló la II Asamblea de Guardianes de la Constitución, llevada a cabo el 26 de septiembre. Esta iniciativa es realizada en articulación con la Corte Constitucional.

Línea de cultura de paz

Equipo Corporación Juego y Niñez: Durante el mes de septiembre, el equipo de la corporación realizó 24 encuentros de formación en la línea de cultura de paz para la sesión No. 4, en los cuales se trabajó el fortalecimiento de las habilidades de agencia y toma de decisiones. En acumulado, se observa que ya se cuenta con el total de los encuentros de formación No. 1, 2 y 3.

Equipo SED: Se llevó a cabo el 3er seminario de paz: "Enfoque restaurativo, hilar memoria y lazos para la paz". Dicho espacio se realizó el 9 de septiembre en el centro de memoria histórica.

Línea de cultura ciudadana

Acciones en coordinación con el Instituto Distrital de Patrimonio y Cultura para realizar procesos formativos en patrimonio cultural con niños, niñas y adolescentes en 14 IED focalizadas. Con corte a 15 de agosto (la información es reportada mes vencido por el IDPC) se cuenta con el reporte de 623 acciones con la participación de 11.244 estudiantes. De otro lado, se desarrolló una jornada en la IED CLASSI llamada Ciudadanitos Class en donde se definieron 4 estaciones: la primera por parte de la

DPRI sobre democracia, la 2da con el IDRD sobre habilidades socioemocionales y deportes, la 3ra con el equipo HERMES del colegio sobre manejo de conflictos y la 4ta con la Empresa Metro sobre cultura Metro. Se recibió la visita de más de 100 NNJ en cada estación.

Logros:

- Se generó un espacio distrital para la participación incidente y genuino desde el desarrollo de la simulación de las Naciones Unidas.
- Se propició un espacio de reflexión para la no repetición de la violencia y el reconocimiento del arte urbano como una forma legítima de participación a través del mural.
- El desarrollo de las diferentes actividades en el marco de la estrategia de construcción de ciudadanía benefició a toda la comunidad educativa desde diferentes espacios e intenciones pedagógicas.
- Se fortaleció la participación incidente de estudiantes y docentes en la implementación de SIMONU.
- Se generó espacios de reconstrucción de memoria y no repetición en el desarrollo del Mural con estudiantes y voluntarios de la empresa privada.
- Se generó conocimiento y valoración de la cátedra de paz y se fortaleció el conocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes a través de guardianes de la constitución.
- De acuerdo con lo anterior, la mayor participación de asistentes corresponde niñas, niños, jóvenes y docentes lo cual está alineado con el enfoque de la estrategia."

5. AVANCES FRENTE A LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

5.1 Meta Plan

Tabla 23. Metas plan de desarrollo

METAPLAN	ANUALIZACION	MAGNITUD META PLAN DE DESARROLLO EN LO CORRIDO DEL PLAN		MAGNITUD META VIGENCIA		
		PROGRAMADA	EJECUCIÓN ACUMULADA	PROGRAMADA	CUMPLIDA	%
Disminuir en 10 puntos porcentuales de la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar.		0.13	0	0.23	0.23	
Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el índice de priorización de entornos escolares.		92	40	22	22	

5.2 Avances y logros:

- *Disminuir en 10 puntos porcentuales de la proporción de estudiantes que se encuentran en el nivel bajo del Índice de Clima Escolar.*

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá camina segura”, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) avanza en el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento a la calidad educativa, a través de herramientas de medición que permiten comprender mejor los factores que inciden en el bienestar, la convivencia y el aprendizaje de las y los estudiantes de la ciudad.

Durante los meses de mayo y junio de 2025, bajo el liderazgo de la Dirección de Evaluación y con el apoyo técnico de la OCE, se llevó a cabo la Encuesta de Clima Escolar y el Módulo de Ciudadanía (ECE-MC) en todos los

colegios oficiales y en una muestra representativa del sector educativo no oficial de Bogotá. Esta medición, que se realiza cada dos años desde 2017, constituye un insumo estratégico para conocer cómo se vive la experiencia educativa en las instituciones escolares de la ciudad, tanto desde la voz del estudiantado como del cuerpo docente.

La ECE-MC permite evaluar aspectos clave del clima escolar, tales como:

- Las relaciones entre estudiantes.
- La percepción de respeto, seguridad y sentido de pertenencia.
- Las actitudes ciudadanas.
- El bienestar emocional de los estudiantes.

Por primera vez, la encuesta fue aplicada de manera controlada, con condiciones homogéneas que garantizan la calidad de los datos recolectados. Esto representa un avance significativo, ya que permite asegurar que las diferencias en los resultados reflejan con mayor precisión las percepciones reales de quienes participaron, y no sesgos derivados del contexto de aplicación.

Instrumentos de la encuesta

La medición se compone de tres herramientas principales:

- *Encuesta de Clima Escolar – Estudiantes (ECE-E)*: Aplicada a estudiantes de 6° a 11°, recoge sus percepciones sobre el ambiente escolar, la convivencia, la seguridad, el respeto y el bienestar.
- *Encuesta de Clima Escolar – Docentes (ECE-D)*: Dirigida a docentes, orientadores y directivos, explora sus percepciones sobre el clima institucional, el relacionamiento escolar y el ejercicio de su rol pedagógico y formativo.
- *Módulo de Ciudadanía (MC)*: Aplicado a estudiantes de grado 9°, evalúa competencias ciudadanas según estándares internacionales, como la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la participación democrática.

Como innovación en 2025, se incorporó el nuevo:

- *Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental (HSE-SM):* Complementa la encuesta de estudiantes, aportando información clave sobre el estado emocional, los factores protectores y los desafíos en salud mental de niñas, niños y adolescentes.

Metodología y aplicación

La encuesta fue aplicada de forma virtual, autodiligenciada y dentro de las instituciones educativas, utilizando los recursos tecnológicos disponibles en cada colegio. Esta modalidad permitió una mayor cobertura, eficiencia operativa y autonomía para las y los participantes, manteniendo la confidencialidad y la integridad de la información recolectada.

Uso estratégico de los resultados

Los resultados de esta medición ofrecerán una base sólida de información para:

- Diseñar estrategias distritales y locales más pertinentes, basadas en evidencia.
- Identificar brechas y focalizar intervenciones en convivencia, salud mental y educación ciudadana.
- Acompañar a las instituciones educativas en la formulación de acciones de mejora que fortalezcan sus entornos como espacios protectores, acogedores, seguros y participativos.

Esta apuesta reafirma el compromiso de la ciudad con el enfoque de educación integral, reconociendo que el aprendizaje no puede desligarse del bienestar emocional, la convivencia pacífica y el ejercicio activo de la ciudadanía.

Avances del convenio SED – UdeA sobre Encuesta de Clima Escolar (ECE), Módulo de Ciudadanía e IMCE

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2024-2027 “Bogotá camina segura”, y a través del convenio suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (Dirección de Evaluación) y la Universidad de Antioquia (UdeA), se han logrado avances significativos en los tres componentes del acuerdo, con participación activa de la Oficina para la Convivencia Escolar (OCE) y la Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales (DPRI), quienes han contribuido

técnicamente en las mesas de trabajo que definen el sentido, el alcance y el uso pedagógico de los instrumentos.

Componente 1: Aplicación controlada y operativa de los instrumentos (ECE y MC)

- Se han recolectado 11.784 respuestas al cierre de junio de 2025, lo que equivale al 80% de la meta intermedia definida para el 20 de junio.
- La recolección se retomará el 14 de julio de 2025, con el propósito de completar las 27.816 respuestas restantes.
- El 27 de junio, se acordó una estrategia para esta fase, que incluye:
 - Priorizar colegios que no han iniciado aplicación.
 - Establecer criterios estadísticos para decidir en qué instituciones se replicará el despliegue logístico.
- Se encuentra en curso un proceso de limpieza y análisis preliminar de la base de datos, para entregar un balance de avance por institución.
- Se programó una mesa técnica de actualización para revisar:
 - Instrucciones a los aplicadores.
 - Ajustes logísticos.
 - Mecanismos de atención a PQRS de las instituciones educativas.

Avance: Se recogió la totalidad de la información de la Encuesta de Clima Escolar y sus módulos. Se presentó la primera versión de los análisis psicométricos de los resultados de la encuesta. En el mes de septiembre La Universidad de Antioquia entrega el análisis psicométrico y validación del Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental de la Encuesta de Clima Escolar Estudiantes. La escala supera las pruebas de confiabilidad. Se proponen mejoras puntuales para el instrumento, referidas a la supresión de 3 ítems específicos. Se acepta la sugerencia y se realiza el ajuste para la próxima aplicación.

Con la selección de ítems priorizados, se procede a realizar el análisis de los resultados a nivel Distrito, para incluirlos en el cálculo del Índice Multidimensional de Convivencia Escolar y el Índice de Clima Escolar.

Componente 2: Validación de interpretaciones estadísticas (ECE y MC)

- La Dirección de Evaluación presentó una propuesta de análisis estadístico para el nuevo Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental (HSE-SM).

- Se avanza en la definición conjunta de metodologías que permitan interpretar los resultados con rigor técnico, favoreciendo una lectura comprensiva, pedagógica y situada de la información para su uso en las comunidades escolares.

Componente 3: Índice Multidimensional de Convivencia Escolar (IMCE)

- Se han realizado tres reuniones técnicas con participación de equipos de la SED (OCE, DPRI y DEE), donde se acordó que:
 - El IMCE no implicará nuevos marcos conceptuales, sino que se construirá sobre los lineamientos y referentes vigentes de la SED en materia de convivencia, participación y bienestar.
- El índice se concibe como una herramienta técnica y pedagógica para:
 - Diagnóstico institucional.
 - Toma de decisiones basada en datos.
 - Focalización de estrategias de mejora en clima escolar, ciudadanía y salud emocional.

Avances: se presentó un documento de marco teórico que incluye información sobre las habilidades socioemocionales como una de las variables centrales. Se presentó una primera aproximación a la validación psicométrica del Módulo de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental que apunta a una valoración del nuevo instrumento como *válido y confiable*. La Universidad de Antioquia presentó 3 propuestas metodológicas para el cálculo del IMCE.

Compromisos: se continuará trabajando en el documento conceptual para brindar una proyección metodológica de modelos anidados. Se continuará avanzando con el proceso de análisis del instrumento de Habilidades Socioemocionales y Salud Mental.

Fases definidas para la construcción del IMCE:

1. Revisión de referentes técnicos y conceptuales.
2. Estructuración metodológica.
3. Integración de bases de datos y variables.
4. Análisis estadístico y psicométrico.
5. Validación técnica.

6. Informe final con lineamientos de interpretación.

- En junio se enviaron a la UdeA las variables priorizadas y sus fuentes, con lo cual se generó un primer documento técnico entregado el 27 de junio de 2025, que incluye:
 - Marco conceptual y justificación metodológica.
 - Primer esquema estadístico de análisis.
- Se pactó con la SED una revisión conceptual detallada para el 1 de julio de 2025.
- Se acordaron reuniones semanales para ajustar el cronograma, revisar avances y coordinar tareas interinstitucionales.

Este proceso posiciona a la Encuesta de Clima Escolar y el IMCE como instrumentos clave para la política educativa distrital, al permitir:

- (a) Disponer de información confiable y contextualizada para orientar acciones pedagógicas.
- (b) Promover el uso de datos para la gestión escolar y la mejora continua.
- (c) Acompañar a las IED en la construcción de ambientes escolares seguros, participativos y emocionalmente saludables.

Se recalca que este proceso es liderado por la Dirección de Evaluación y acompañado técnicamente por la OCE en especial en el componente del Índice Multidimensional de Convivencia Escolar.

- **Intervenir 92 entornos escolares con mayores complejidades de acuerdo con el índice de priorización de entornos escolares.**

Como se apreció en el ítem de la estrategia Entornos Escolares Inspiradores, 40 entornos escolares han sido transformados. Obteniendo importantes logros en materia de articulación interinstitucional para la prevención de las violencias y la generación de factores protectores mediante un esquema de gobernanza distrital que insta y compromete a las entidades a trabajar desde la corresponsabilidad en una apuesta de ciudad que cumple con lo establecido en la meta Plan de Desarrollo Bogotá Camina Segura 2024-2028.

5.3 Retrasos y dificultades

En términos de la implementación operativa de las estrategias, no se han presentado retrasos. No obstante, es importante señalar que en lo corrido del 2025 se ha evidenciado un incremento en los reportes de violencias, situación que ha motivado la formulación de posibles adecuaciones a la política pública, con el fin de lograr que las intervenciones tengan un impacto más efectivo en menor tiempo, así como ajustar técnicamente el sistema de alertas para tener una captura de datos que permita comprender de mejor manera el fenómeno de las violencias y su afectación en la convivencia escolar.

Estas adecuaciones buscan fortalecer el cumplimiento del deber de protección de los derechos de niñas, niños y jóvenes de la ciudad, así como garantizar su derecho a una educación de calidad. En este sentido, se avanza en una apuesta de articulación interinstitucional de gran alcance, orientada a la prevención contundente de las violencias y a la garantía de condiciones de vida adecuadas para el desarrollo integral de la niñez y juventud.

6. CONCLUSIONES

El proyecto 8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”, tiene como metas de Plan de Desarrollo “*Bogotá Camina Segura*” disminuir en 10 puntos porcentuales el índice de clima escolar e implementar intervenciones en 92 entornos escolares que fomenten entornos educativos protectores, seguros y confiables.

Para cumplir con estas metas, se diseñaron e implementaron 5 estrategias a saber: Atención Integral en Salud Mental y Convivencia Escolar (también denominada aulas con emoción), Educación Integral de la Sexualidad (EIS), Fortalecimiento familiar, Construcción de ciudadanía y Entornos Escolares Inspiradores que en su conjunto buscan fortalecer las habilidades socioemocionales de los NNJ y de los diferentes actores de la comunidad educativa (Directivos, coordinadores, docentes orientadores, maestros, padres, madres y cuidadores, etc.).

Estas habilidades socioemocionales se constituyen en recursos fundamentales para que los estudiantes y las comunidades afronten asertivamente los desafíos cotidianos en el ámbito académico y en el ámbito de las relaciones y vínculos, gestionen las emociones, resuelvan creativa y pacíficamente los conflictos y se participe en las instituciones educativas y en los entornos escolares de manera incidente para contribuir en la transformación de realidades sociales.

A 30 de septiembre se cuenta con un presupuesto comprometido del 91,25% y de unos giros del 59,10% sobre los recursos disponibles. La implementación se inició mediante la celebración de convenios de asociación. Un convenio se celebró con Fundación Plan para llevar a cabo la implementación de dos estrategias, estas son: Aulas con Emoción y Educación Integral de Sexualidad. En el caso de la estrategia de Aulas con Emoción adicionalmente la Fundación Plan vinculó a Aulas en Paz, aliado de reconocida idoneidad en materia de habilidades socioemocionales, para fortalecer los procesos de integración curricular en el aula.

En cuanto a la implementación de la estrategia de Entornos Escolares Inspiradores se suscribió convenio con la Fundación Tiempo de Juego, mientras que para la implementación de las estrategias de construcción de Ciudadanía y Fortalecimiento Familiar se celebró convenio con la Fundación Juego y Niñez, ACDI VOCA, y CEMID.

Así que, a manera de resumen, y en el marco del seguimiento a la implementación del programa Escuelas con Emociones, se consolidan avances significativos en las diferentes estrategias que lo componen, reflejando un crecimiento en cobertura y profundidad en los procesos pedagógicos, institucionales y comunitarios:

Estrategia Aulas con Emoción

- 150 Instituciones Educativas Distritales (IED) formularon los planes de transformación institucional y empezaron su implementación.
- 50 IED adicionales (correspondientes a la vigencia 2024) se encuentran en proceso de acompañamiento técnico para la implementación y sostenibilidad de sus Planes Institucionales de Transformación (PIT).

Entornos Escolares Inspiradores (Estrategia PICME)

- 22 entornos escolares fueron caracterizados y formularon sus Planes de Transformación PICME mediante procesos de participación comunitaria y articulación interinstitucional.
- 18 entornos escolares priorizados en 2024 continúan en proceso de acompañamiento, enfocado en la sostenibilidad de las acciones transformadoras.
- Se implementa el convenio con ONUDC para la formulación de la política pública de entornos.

Educación Integral de la Sexualidad (EIS)

- 170 IED implementan la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad. Se resalta la participación incidente y significativa de padres, madres, cuidadores, docentes y estudiantes en la formulación de objetivos de aprendizaje, integrando las Habilidades Socioemocionales (HSE) como eje central.

Fortalecimiento Familiar

- 80 IED implementan sus planes de acción de acuerdo con las líneas de acción ofertadas por la estrategia.

Se logró la apertura de 18 Centros de Orientación Familiar (COF), como espacios territoriales para fortalecer el acompañamiento afectivo y cognitivo de las familias. Las acciones han contribuido a robustecer las HSE de padres, madres y cuidadores, mejorando su capacidad de apoyo en los procesos educativos de sus hijas e hijos. Estos 18 operados por la corporación Juego y niñez. Adicionalmente mediante el convenio con ACDI VOCA se puso en funcionamiento 24 COF adicionales para un total de 42 COF en la ciudad.

Construcción de Ciudadanía

- 80 IED avanzan en el desarrollo de los planes de acción mediante tres líneas de acción clave ofertadas por la estrategia: Cultura de paz, Cultura política, Cultura ciudadana

Estas líneas han permitido el fortalecimiento del tejido social y democrático en las comunidades educativas, mediante un Programa de Escuelas con Emociones que tiene en el centro de sus preocupaciones los derechos de las

NNJ, la prevención de las violencias y la promoción de una adecuada salud mental que permita mejorar el clima de la convivencia escolar en los colegios de la ciudad.

Es importante indicar que no se han presentado retrasos en la ejecución presupuestal, ni en la implementación de las actividades de las estrategias, cumpliendo hasta la fecha con lo planeado por la gerencia del proyecto.

FIRMA:



EDWIN ALBERTO USSA CRISTIANO

Jefe Oficina para la Convivencia Escolar

Gerente proyecto 8031 “Implementación del Programa de Convivencia y Salud Mental en las comunidades educativas y entornos priorizados”

Consolidó: Liz Alpargatero.